

DIARIO DE LA MANA

EDICION DE LA MANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal:	12 meses.....\$21-00 oro	6 id.....\$11-00	3 id.....\$6-00
Isle de Cuba:	12 meses.....\$15-00 plata	6 id.....\$8-00	3 id.....\$5-00
Habana:	12 meses.....\$11-00 plata	6 id.....\$6-00	3 id.....\$4-00

España

De anoche

LA SITUACION

Madrid, Agosto 27.—En los circuitos políticos predominan las impresiones pesimistas.

REFORMAS

El gobierno anuncia que planteará en breve importantes y radicales reformas.

LA FAMILIA REAL

Toda la familia real irá a Zaragoza en el mes de Octubre, acompañando al rey don Alfonso XIII.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a \$4.52.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, Agosto 27.—Según despacho recibido en la Secretaría de Estado, Mr. Magelssen, Vice Cónsul de los Estados Unidos en Beirut, Siria, ha sido asesinado en su coche, mientras daba un paseo por la ciudad.

Con tal motivo el Departamento de Estado ha enviado instrucciones al Ministro americano en Constantiupla para que exija inmediatamente el castigo de los culpables.

EN APOYO DE LA RECLAMACION

El Secretario de Marina a su vez, ha ordenado al comandante de la escuadra americana que se encuentra en la parte oriental del Mediterráneo, que prepare sus barcos para dirigirse hacia Beirut Siria, al primer aviso, caso de que la petición que hace el gobierno de los Estados Unidos al de Turquía, relativa al asesinato del Vice Cónsul Mr. Magelssen, no sea satisfactoriamente atendida.

SATISFACCION PEDIDA

Constantinopla, Agosto 6.—El Ministro Americano ha exigido del gobierno turco que se castigue inmediatamente a los asesinos del Vice Cónsul Magelssen. Esta petición fué hecha en cumplimiento de instrucciones que recibió de Washington tan pronto como se tuvo allí conocimiento de dicho crimen.

MISTERIO

Asegúrase que nadie ha visto a los asesinos, que son desconocidos. El Vice Cónsul Magelssen, que era oriundo del Estado de Minnesota, fué asesinado en la tarde del domingo último.

LA REGATA DE HOY

Nueva York, Agosto 27.—Los yates *Reliance* y *Shamrock III*, salieron hoy a la hora marcada para efectuar una regata a barlovento, a quince millas de distancia y a pesar de haber regresado el *Reliance* primero, la regata fué anulada, por no haberse llevado a cabo dentro del tiempo convenido.

OTRO PERCANCE ELÉCTRICO

Paris, Agosto 27.—Algunos desprendimientos eléctricos, originados de un circuito defectuoso, prendieron fuego a los carros de un tren de pasajeros del ferrocarril subterráneo de esta ciudad. Los viajeros fueron presa del mayor pánico y en los esfuerzos que hicieron para salir del túnel, resultaron heridos varios de ellos.

Noticias Comerciales

Nueva York, Agosto 27

Centenas, a \$4.16.

Descuento papel comercial 4 p. v. de 6 a 6.1/2 por 100.
Cambios sobre Londres, 90 día, banqueros, a \$4.53-15.
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.55.90.
Cambios sobre París, 90 día, banqueros a 5 francos 19.3/8.
Idem sobre Hamburgo, 90 día, banqueros, a \$4.13/16.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 109.
Centrifugas en plaza, 3.7/8 cts.
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/16 cts.
Mascabado, en plaza, a 3.3/8 cts.
Azúcar de miel, en plaza, a 3.1/8 cts.
Mantequilla Ocaso en toneladas, \$14.10.
Harina patente Minnesota, a \$4.95.
Londres, Agosto 27
Azúcar centrifuga, pol. 96, a \$5.94.
Mascabado, a 8s. 6d.
Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 8s. 6d.
Consolidados, ex-interés, a 90.9/16.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100, Cuatro por 100 español, a 90.1/4.
Paris, Agosto 27
Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 57 céntimos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES CRUDOS
Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de Nueva York suman hoy 43,238 toneladas, contra 18,619 id. en igual fecha de 1902.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA

Secretaría de Gobernación

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA

SANIDAD

AVISO A LOS PASAJEROS

A fin de impedir que por ningún motivo puedan quedar burladas las disposiciones sanitarias vigentes relativas a los certificados de inmunidad para la fiebre amarilla, la Junta Superior de Sanidad de la Isla de Cuba ha acordado dirigir el recordatorio siguiente a los empleados de la Sanidad Marítima y a aquellas personas que tengan necesidad de hacer un viaje.

1.—Durante la estación cuarentenaria no podrá desembarcar libremente ningún pasajero o tripulante de barcos procedentes de los puertos infectados, o sospechados de serlo, del Golfo de México, ó de otros donde se sepa que reina la fiebre amarilla, hasta que hayan transcurrido cinco días desde su salida del último puerto si el barco pertenece a la clase no infectante, ó a contar desde su llegada a Cuba si el barco es infectante.

2.—Quedarán exceptuados tan sólo aquellos individuos que se hallen inscriptos en el Departamento de Sanidad de la Habana como inmunes contra la fiebre amarilla, y previa la identificación de su persona.

3.—Quedarán también exceptuadas de guardar cuarentena aquellas personas que a juicio del médico del Puerto sean inmunes a la fiebre amarilla.

4.—Los médicos del Servicio de Sanidad Marítima que ordenen la libertad de un cuarentenario remitirán al Departamento de Sanidad de la Habana una nota en que hagan constar los fundamentos que hayan tenido para proceder así, a fin de que ese individuo sea inscripto en el Registro de inmunes.

5.—Los que contravengan estas disposiciones serán considerados como infractores de las leyes de Sanidad.

AVISO A LOS MARINOS

ILUMINACION DE LA COSTA ORIENTAL DE YUCATAN.

Inauguración del Faro de Punta Herrero en la bahía Espíritu Santo.

Este faro se encenderá el día 20 del actual.

E. P. D.
EL SEÑOR DON

Mariano Fernández Causte,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para hoy viernes 23 a las cuatro y media de la tarde, su esposa, hijos, cuñados, sobrinos y hermanos (ausentes) que suscriben, ruegan a las personas de su amistad que se sirvan concurrir a dicha hora a la casa mortuoria calle del Indio número 22, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana Agosto 27 de 1903.

Luis María García viuda de Fernández.—Mariano, Adolfo, Enrique y María Luisa Fernández y García.—Longino Suárez.—Margarita Vilahu.—Marcelino Artega.—Manuel Vila.—José Roca.—Santos Menéndez.—Juan Ausca.—Segundo Hevia.—Dr. Rovirosa.—Dr. José A. López.—Juan Prieto.—Federico Nogueira.—Manuel G. Gómez.—Francisco García.—José y Julián Arce.—Ramón Sánchez.—Dr. José Ortega.—Dr. Ignacio Plasencia.—Dr. Marilín.

8615 1-28

Situación geográfica aproximada:
Longitud W. de Greenwich: 87° 26' 50".
Latitud N.: 19° 17' 40".
El aparato de iluminación es de 6º orden.
Carácter distintivo: cuatro destellos blancos. Se designa, 4 D. B.
La intensidad luminosa es de 1.600 lámparas Carcel.
Alcance luminoso en millas marinas:
Para tiempo brumoso: 19 (visibilidad anual 90 por 100).
Para tiempo medio: 28 (visibilidad anual 50 por 100).
Para tiempo claro: 47 (visibilidad anual 10 por 100).
Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté a 6 metros sobre el nivel del mar: 14.6 millas marinas.
—Altura de la cúpula sobre el suelo: 22 metros.
—Altura del plano focal sobre marca alta: 22.50.
El aparato de iluminación funciona con incandescencia por vapor de petróleo.
Está instalado en una torre cilíndrica de hierro, con contrafuertes, pintada de blanco.
La casa está situada al pie del faro por su lado sur; pintada de rojo y su techo es de teja de barro rojo.
Méjico, Junio 17 de 1903.
FERNANDEZ.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

Banqueros		Comercio	
Londres, 3 div.	193/4	193/4	P
Paris, 3 div.	53/4	53/4	P
Hamburgo, 3 div.	43/4	43/4	P
Estados Unidos, 3 div.	93/4	93/4	P
España, plaza y cantidad,	8 1/2	8 1/2	P
8 div.	23	23	D
Plata americana, 100 p. v.	100	100	P
Plata española, 75 p. v.	75	75	P
Descuento papel comercial 10	12 p. anual		

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96, de miel, polarización 98 a 2 1/2.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana (limitada)	116 1/2	116 1/2
Id. id. id. en el extranjero	116 1/2	117
Id. id. id. hipoteca, domiciliado en la Habana	100 1/2	101 1/2
Id. id. id. en el extranjero	101	101 1/2
Id. id. id. Ferrocarril de Cienfuegos	114	118
Id. id. id. id.	107	109
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Cienfuegos	107	109
Obligaciones Hipotecarias del Electrico	105	110
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway	99	101
Id. id. id. de la Compañía de Gas Consolidada	98	99
Id. id. id. id.	40 1/2	41 1/2
Id. convertidos id. id.	60	63
Id. de la C. de Gas Cubano	80	
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín	95	99

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	76 1/2	76 1/2
Banco Agrícola de Pto. Principe	42	46
Id. de Cienfuegos	26	28
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	76 1/2	76 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	94 1/2	95 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste	115	120
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	99	103
Id. id. id. id.	43	46
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	5	8
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	99	99 1/2
Compañía de la Habana	75	80
Red Telefónica de la Habana	75	80
Nueva Fábrica de Hielo	70	80
Ferrocarril de Gibara a Holguín	24	30

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Agosto 27 de 1903.
Azúcares.—El mercado ha regido firme. Sabemos haberse hecho la siguiente venta:
8,000 sp. cenf. pol. 96 a 3.95 1/2 rs. en Cárdenas.
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alguna baja en los tipos.
Cotizaciones:
Londres 3 div. 19.7/8 20.
" 60 div. 19.1/4 19.3/8
Paris, 3 div. 5.3/4 5.7/8
Hamburgo, 3 div. 4.3/4 4.7/8
Espana, 3 plaza y cantidad 9.1/4 9.3/8
Dto. papel comercial 10 a 12
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:
Greenbacks 9. a 9.1/4
Plata americana 9. a 9.1/4
Plata española 78.7/8 a 79
Valores y Acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas:
300 acciones F. C. Unidos, a 76.1/4.
50 id. Gas, a 9.7/8.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 4 1/4 valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 75 1/2 a 79 Greenbacks contra oro e español 9 a 9 1/4.

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de la Habana	116	117 1/2
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de Cienfuegos	99 1/2	105
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaciara	108	125
Id. id. id.	100	105
Id. id. id.	104	115
Id. id. id.	80	100
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	40 1/2	41 1/2
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	60	63
Id. Compañía Gas Cubano	80	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1888	65	75

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	76	77
Banco Agrícola	42	46
Banco del Comercio	25	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	76 1/2	76 1/2

BANCO NACIONAL DE CUBA

(NATIONAL BANK OF CUBA)
Depositarario del Gobierno

Capital.....\$ 1,000,000-00
Fondo de Reserva.....\$ 100,000-00
Utilidades no repartidas 30 de Junio 1903.....\$ 138,048-34
Depósitos al 30 de Junio 1903.....\$ 5,555,916-41

OFICINA CENTRAL CUBA NUMERO 27, HABANA
SUCURSALES

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Manzanillo
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.
Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena.
Giro de Letras. Cartas de Crédito.
Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores.
Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.
C-1383 Habana, 1 Ag

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS

Día 27:
De Nueva York, en 5 días, vp. cab. Olinde, cp. Hansen, ton. 2376, con carga general y 14 pasajeros a L. V. Place.
De Boston, en 6 1/2 días, vp. alm. Margartha, cp. Frutaot, ton. 2115, en lastre a R. Trufin y Cp.
SALIDOS:
Día 27:
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Martinique.

L. RUIZ

S. O'REILLY, S.
ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.
Gran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cárdenas, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.
c 1185 78-1 J1

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA.

CURSO ESCOLAR DE 1903-1904.

Debidamente autorizada esta Sección, ha dispuesto que desde esta fecha queda abierta la matrícula para el nuevo curso que se ha de inaugurar en septiembre próximo, siendo las asignaturas del plan de enseñanza las siguientes:

Lectura corriente; Escritura gráfica de carácter inglés; Lectura explicada y Escritura al dictado; Aritmética primer curso; Idem 2º curso; Aritmética mercantil y Teneduría de libros; Gramática Castellana 1º y 2º curso; Geografía e Historia; Dibujo lineal; Natural y de Adorno; Inglés para Señoras; Idem para varones; Taquígrafía y Escritura a máquina; Corte, confección y labores; Solfeo y piano para Señoras; Idem para varones.

Las matrículas se expedirán todos los días hábiles de 7 a 10 de la noche en la Secretaría de la Sección, debiendo llenar los interesados los requisitos que prescriben los reglamentos. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. asociados.
Habana 1º de Agosto de 1903.
El SECRETARIO,
Manuel Suárez.
C-1320 alt 15-1 Ag

BUQUES DESPACHADOS

Día 27:
De Santiago de Cuba, vp. Ing. Eitrickdale, por Bridal, Montros y Cp.
En lastre.

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Rollins & Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores 5 acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
c 1184 78-1 J1

J.A. Bancos

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.
c 1292 78-23 J1

N. CELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Toulouse, V. Girza, Florencia, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.
c 1128 156-15 A

J. BALCELLS Y COMP.

(S. EN C.)

AMARGURA, 84

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 1188 168-1 J1

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a:

Transferencias por el cable.
c 1189 78-1 J1

Tres clases de hombres

existen en el mundo mercantil: el retrógrado, el estacionario y el progresivo. El primero aún usa arenilla con que secar la tinta; el segundo se jacta de su magnífica caligrafía y pasa dos horas escribiendo una carta, mientras que el tercero hace ya años que usa máquina de escribir y en su despacho tiene siempre la más moderna y la mejor que es la "Underwood" de escritura visible, tabulador fijo y ventajas positivas. Tal es la máquina modelo número 5, perfeccionada.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina.
AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"
OBISPO 101
c 1346 1121-Ag

UNA EXPOSICION

No sin sorpresa leímos ayer en el Havana Post la noticia de que "varios importantes hombres de negocios y hacendados" están ocupándose en el proyecto de organizar una serie de exposiciones anuales de productos agrícolas e industriales de Cuba...

cial de la Habana le presten un auxilio decidido y eficaz, sino que también el Gobierno y el Congreso lo secunden, dándole el calor y el apoyo—que para empresas de esa índole es indispensable—del concurso y la protección del Estado...

de que es susceptible, así como de la utilidad que puede producir en él el empleo del dinero y el esfuerzo. En Cuba, país nuevo y susceptible de una superproducción duplicada, que lucha desde hace muchos años...

DESDE WASHINGTON

El Sun, de Nueva York, publica hoy un discreto artículo acerca de Cuba; en él reconoce que la situación económica no es buena por culpa de los Estados Unidos que en el asunto del tratado de reciprocidad han tenido una conducta "dilatatoria y egoísta."

A gente que suele estar bien informada le he oído decir que si vuelve a haber ocupación americana en Cuba, será como la de los ingleses en Egipto. Pero estas son posibilidades lejanas; y los que se calientan la cabeza con la anexión...

¿Cuál es el refresco más sano y nutritivo? LA SODA-CREAM DE "EL DECAÑO."

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia...

MODIFICACION APROBADA

El Gobernador civil ha aprobado la modificación acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad, del art. 166 de las Ordenanzas de construcción, con referencia al barrio del Vedado.

Movimiento Marítimo

EL "OLINDA" Procedente de New York entró en puerto ayer el vapor cubano Olinda, con carga general y 14 pasajeros. EL "MARGARETHA" El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer procedente de Boston...

Vapores de travesía. Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

LINEA DE LAS ANTILLAS AUSTRAL-AMERICANA "ANNA" El vapor austriaco de 3550 toneladas. Saldrá sobre el 6 de SEPTIEMBRE para Veracruz y Progreso (México).

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

VAPORES CORREOS ALEMANES SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

ADVERTENCIA. Desembarcando esta Compañía proporcionará toda clase de facilidades a los cargadores para Caballeros, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimas y Arroyos...

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. El vapor LEON XIII Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. El vapor LEON XIII Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. El vapor LEON XIII Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. El vapor LEON XIII Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. El vapor LEON XIII Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE RINILLOS IZQUIERDO & Ca. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO Capitán Gibernau.

VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Ca. El vapor LEON XIII Capitán Umberto saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes...

EMPRESA DE VAPORES DE HERRERA S. EN C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

LA PRENSA

El representante, Sr. Columbi, recomienda desde El Yunque, de Baracoa, atendiendo a indicaciones de los inteligentes, los terrenos de aquella zona jurisdiccional, como de calidad superior para el cultivo del algodón, por sus propiedades permeables y, sobre todo, por las condiciones climatológicas especialísimas de aquella región oriental.

Motivos hay para sospechar que el cultivo del algodón puede llegar a constituir una gran riqueza para el país. Se sabe, de manera cierta, que en Cuba "ofrece innumerables ventajas al que se obtiene en los Estados Unidos, donde la cosecha comienza en Agosto y termina en Noviembre, época en que el frío mata la planta", mientras que, entre nosotros, la cosecha "puede hacerse en diez meses" y un algodón "dura veinte años".

Con sólo estos datos, de indiscutible autenticidad, los espíritus emprendedores tienen la seguridad de que no perderían trabajo ni tiempo dedicándose a ensayar aquel cultivo, sobre todo contando con un gran mercado abierto a ese producto en los Estados Unidos. Una máquina desmotadora poco cuesta, y si no quiere gastarse dinero en ella, la casa a que nos hemos referido se encarga de desmotar el algodón y no le importaría cobrarse del producto de la venta.

El Sr. Columbi, dedicando los ocios de su representación a estudiar los terrenos útiles para establecer industrias como la de que se trata, presta un buen servicio a su país, que todos han de ver con interés y con aplauso.

En un discurso "como suyo conceptuoso y vibrante" al decir de Las Dos Repúblicas, de Camagüey, pronunciado por el señor Xiques en un mitin allí celebrado el 23 del corriente, dijo, entre otras cosas, el orador que "la República se encuentra al borde de

su disolución, de su completa ruina, de persistir el gobierno y sus agentes en la actitud fatal que han adoptado."

Estos radicales cuanto más les dan, más quieren.

Y es el caso que no agradecen siquiera lo que les dan. De otro que el señor Xiques tendría que confesar que si la actitud del gobierno es "fatal," lo es solamente en cuanto se ha prestado y se presta a favorecer en todo las exigencias del radicalismo.

Desde la mayor parte de los nombramientos de personal para los destinos públicos hasta las medidas más trascendentales, como las amnistías y el pago del Ejército, en las condiciones en que se va a hacer, todo es una pura concesión a los partidarios de la política del señor Xiques. Y así le pagan al Gobierno. ¡Ingratos!

El Diario Cubano, de Cienfuegos, formula este juicio acerca del manifiesto del señor Estrada Mora y sus cuatro compañeros políticos:

Hace ya algunos meses que el partido llamado Republicano Histórico, viene haciendo titánicos esfuerzos para obtener adeptos en la provincia de la Habana. Hace pocos días regaló al país un manifiesto, que es quizás uno de los documentos públicos más difusos que hemos leído. Ni se conforma, ni rechaza la Enmienda Platt. La paga del Ejército queda en el mismo sentido indefinido, pues aunque cree que debe pagarse, no nos dice cómo ni cuándo. En todos sus más pequeños detalles, no dan a conocer los hombres directores de ese partido, ni de hombres de gobierno para el mañana. Todo se reduce a buscar solución a sus ambiciones personales, sin ni siquiera darse cuenta del daño que les causan a la patria, creando la atomización en la política, y mucho más creando el caudillaje político que tan funesto resultado ha dado en nuestras hermanas Repúblicas sudamericanas.

En el fondo de ese manifiesto sólo se ve que no es un partido lo que se quiere crear y si una disidencia pequeña de un gran partido, como el Republicano Conservador, en el que se encuentran deslumbrados por las inteligencias de primera fuerza que brillan en él y donde hubieran figurado en segundo o tercer orden. Ahora bien, lo que pretenden esos señores es figurar en las próximas elecciones con candidatura propia, para obtener de los radicales nacionales la cooperación en perjuicio del Republicano Conservador.

Pues buen Cirineo se ha echado el señor Estrada Mora si tal pretende.

"Tú, que no puedes, llévame a cuestras," tendrá que decirle al partido nacional en las primeras elecciones.

De ese partido, a seguir la descomposición que en su seno acaba de iniciarse, no quedarán entonces ni los rabos que tanto le gustan al señor Sarraín.

Cortamos de El Nuevo País. Con el dinero que cobran (sin trabajar) como empleados del Ayuntamiento,

to de esta capital, están haciendo propaganda electoral en Cárdenas a favor del partido Nacional tres empleados: Lagueruela, Cortina y Rivero.

Están pagando sus destinos al Partido que se los dió, a costa de los contribuyentes del término, entre los cuales apenas suenan algunos nombres de nacionales.

El Partido, mientras tanto, se está partiendo, como lo prueba la derrota que acaban de sufrir los señores Gómez y Tamayo en las elecciones para la Convención municipal.

Tampoco se desdichan los nacionales de Pinar del Río.

Sólo que allí no van empleados del Ayuntamiento de la Habana a hacer propaganda.

Allí la hace el Gobernador en persona, poniendo como nuevos a los republicanos conservadores, porque, según él, se entretienen en inventar partidas de bandidos que no existen en aquella impenetrable comarca.

Y eso en un documento público dirigido al Secretario del ramo.

Para que se vea si hay seriedad en nuestras autoridades civiles.

La Lucha explica de esta manera lo ocurrido en la Convención liberal nacional:

No han sido derrotados, como suponen los colegas, en la reunión de antes de anoche, los republicanos independentistas de don Juan Gualberto Gómez; no han salido triunfantes, tampoco, los zayistas, pues que nadie, mejor dicho, ninguna de las candidaturas presentadas—que eran varias—salió victoriosa.

Salió triunfante el señor Zayas porque en todas las candidaturas figuraba como presidente, y todos los grupos lo votaron porque era candidato para la presidencia, de nacionales independentistas y de los nacionales de su propio grupo.

Los señores Roca y Parlá eran candidatos de todos los grupos, figurando en las distintas candidaturas con el noveno y décimo lugar, y como el escrutinio era por acumulación, resultaron para el primero y segundo lugar electos los señores Parlá y Roca, lo contrario de lo que les ocurrió a O'Farrill, Tamayo, Garmendía y Gómez, que no figuraban en algunas de las candidaturas que a última hora, y por sorpresa, algún bien intencionado repartió, sorprendiendo la buena fe de muchos Delegados fusionistas que asistieron a la Convención y que viven alejados de esas intrigas y tiquis miquis que caracterizan la política neta y las ambiciones, lo mismo de los nacionales liberales que de los conservadores.

Nuevo modo de argumentar es ese para el cual debe sacar el colega privilegio de invención.

No triunfaron los zayistas, pero salió triunfante el señor Zayas porque figuraba en todas las candidaturas.

Los señores Roca y Parlá triunfaron de los señores O'Farrill, Tamayo, Gómez y Garmendía, pero fue porque la votación se verificó por acumulación y "a última hora" se repartieron por sorpresa candidaturas de las cuales se había eliminado el nombre de estos señores.....

Quiere decir que, si con el señor Zayas se hubiera hecho lo que se hizo con los señores Gómez, Garmendía, Tamayo y O'Farrill, esto es, si un mal intencionado hubiese eliminado su nombre de las candidaturas, no hubiera triunfado el señor Zayas.

Y quiere decir también que, si la votación no se hubiese verificado por acumulación, como parecía lo más justo y pedían los señores Gómez y Ponce, no hubieran alcanzado los señores Roca y Parlá el primer lugar sobre los demás aspirantes a las Vicepresidencias.

Gracias a tan franca explicación sabemos, pues, todo lo que necesitábamos saber.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANERIA a GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Ríola 37, A. altos. Apartado 668.

Que al señor Zayas le respetan todas las malas intenciones del partido, las cuales se ceban sólo en todos los que pueden hacerle sombra. Con tal invulnerabilidad se puede llegar muy lejos.

EN LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACO

La fiesta del santo fundador de la orden Calasancia, patrono de las Escuelas Pías, siguiendo la piadosa tradición ha sido celebrada con la mayor solemnidad y esplendor en el Colegio de los Padres Escolapios de Guanabacoa.

A las nueve comenzó la función religiosa en el santo templo. La misa cantada fué la de Mercaderes dirigida por el señor Pacheco, y el sermón fué pronunciado por el elocuente padre Ruiz, secretario del Obispo.

Después de hacer la apología del Santo patrón de las Escuelas, desenvolvió con admirable frase el tema de la educación tal como se ha entendido en diferentes épocas; comenzando por definir el alma del niño, en condiciones de asimilarse todas las ideas, y pasó, después, a exponer los métodos de educación exclusivamente religiosos, y los de carácter laico, para llegar a las conclusiones armónicas de un sistema religioso y científico a la vez tal como lo exigen los adelantos modernos y la verdadera cultura espiritual, y este es precisamente el sistema de educación e instrucción que tan excelentes frutos está dando en la sociedad cubana merced a la docta piedad y sana ilustración de los padres Escolapios de Guanabacoa y demás de la Orden Calasancia.

Las hondas simpatías de que gozan en el mundo católico aquellos ilustrados sacerdotes, se manifiestan de un modo patente en la gran concurrencia de personas distinguidas así como del pueblo en general que acude espontáneamente a las solemnidades de dicho colegio. Todo el pueblo de Guanabacoa acudió lleno de fervor al templo; y entre las personas notables, que allí vimos y que visitaron a los padres Escolapios recordamos haber visto al Delegado Apostólico Monseñor La Chapelle, el padre Orue nombrado obispo de Pinar del Río, el padre González Estrada obispo de la Habana, y los padres Lorente, Alumes, el presidente del Tribunal Supremo señor Cruz Pérez, el Alcalde de Guanabacoa señor Franchi, el teniente Alcalde señor Sabad, don José Puñals Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto, el representante don Alfredo Betancourt, el padre Urta, los doctores Garganta y Domenech, el Jefe de la Policía, representaciones de las Ordenes de Padres Franciscanos y Dominicanos y otras personas distinguidas que sentimos no recordar en estos momentos.

Ofició en la misa el padre Estrada y el templo estaba iluminado y decorado con toda la suntuosidad propia de tan grandiosa fiesta.

De la prensa habanera acudieron representaciones de varios periódicos, el señor Herrera por La Lucha, el señor Redon por La Unión Española, y nuestro compañero Giralt por el DIARIO DE LA MARINA.

Terminados los oficios religiosos, el señor Rector de las Escuelas Pías obsequió con un espléndido almuerzo a los huéspedes más distinguidos que habían asistido al acto, sentándose a la mesa unas cincuenta personas entre los padres del Colegio y los invitados.

Monseñor Chapelle al terminar el almuerzo pronunció unas sentidas palabras que fueron oídas con religiosa atención. Habló como Delegado de S. S. el Papa Pio X, manifestando que el Sumo Pontífice se interesaba por la felicidad de Cuba, habiendo sido uno de los primeros actos de su pontificado el nombrar obispos a dignísimos cubanos. Brindó después a la salud de Cuba y del Presidente Estrada Palma, a quien considera uno de los hombres providenciales de Cuba, por su carácter bondadoso, modesto y energético portándose como un verdadero padre de la patria cubana.

El Padre Urta pronunció después un elocuentísimo brindis como sacerdote español y como escritor periodista, discurso que le agradecemos de corazón los compañeros de letras.

A las dos de la tarde terminó aquella cordialísima fiesta en que reinó la más digna familiaridad y la más afectuosa cortesía.

Mil gracias a los piadosos e ilustra-

dos padres Escolapios por las agradables horas que en su compañía hemos pasado.

Europa y America

LA TUMBA DE TAMERLAN

Dicen de Samarkanda que el famoso minaret (ó torre campanario) que durante más de cinco siglos lució sus bellas y esbeltas formas sobre la tumba del célebre caudillo Tamerlan, ha caído, quedando convertido en un montón de ruinas.

La noticia ha causado mucha sensación en los círculos artísticos de San Petersburgo, dando lugar a la formación de un comité que ayudado por la Sociedad Arqueológica se ocupe de los medios de restaurar tan precioso monumento, uno de los mejores que posee el imperio ruso.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN RUSIA

Dicen de San Petersburgo que acaba de ser promulgada una nueva ley por la cual la administración de los bienes pertenecientes a las iglesias armenia y gregoriana, que hacían ellas mismas independientemente, pasa ahora a manos del Gobierno ruso, mientras que las propiedades y fondos de dichas iglesias que sostenían escuelas para los miembros de sus respectivas creencias, se transferirán al Ministerio de Instrucción pública del imperio.

MELLIN'S FOOD ALIMENTO MELLIN

El Alimento Mellin durante la dentición evita las molestias que sufren siempre los niños.

Ofrece los fosfatos necesarios para la formación de los dientes y estos, en consecuencia, brotan fuertes, bien formados, y la dentición es grandemente facilitada.

Pídanos el librito titulado "Los Bebés" del Alimento Mellin que es gratis y muy interesante. MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

PANACEA DE SWAIM

Advertisement for Panacea de Swaim, listing various ailments like rheumatism, pain, ulcers, and skin diseases, with a circular logo and contact information for James F. Ballard in St. Louis, MO.

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

Advertisement for 'La Hija Maldita' by Emilio Richebourg, a novel published by La Moderna Poesía, with a small illustration of a woman.

latía sin embargo un gran corazón, capaz de llegar al valor heroico y de sacrificarse hasta más allá de lo posible, hasta lo incomprendible, hasta la locura. Se ha observado frecuentemente la exageración de ciertos sentimientos que llegan al absurdo o muy cerca de él. Este personaje se llama Juan Renaud, pero era más conocido en todo el cantón de Saint-Irren por el nombre de el cazador de lobos.

he batido inútilmente los bosques de Suenre y de Artemout. Es probable que por la noche la loba y sus lobeznos hayan ganado el monte. —Debes estar fatigadísimo. —Oh! el andar no me cansa, estoy acostumbrado,—respondió sonriendo. —Así será, pero estás bañado en sudor, mi buen Juan. —He sentido algo de calor, señorita. —Ahí tienes una silla, siéntate, voy a darte un vaso de vino. —Es un ofrecimiento que no rehusaré. —No te he podido aún noticias de Geneveva, ¿cómo sigue? —Todo lo bien que puede seguir, dado su estado. —Ah! sí, es verdad,—contestó la joven poniéndose encarnada. El cazador de lobos se había sentado, conservando su escopeta entre las piernas. Lucila puso delante de él, un extremo de la mesa, una botella, un vaso, pan y un gran pedazo de carne fiambre. —A su salud, señorita,—exclamó. Y vació su vaso con evidentes de lengua que acusaban su excentico satisfacción. —El domingo, si puedo, iré a ver a Geneveva, dijo la joven. —Se alegrará mucho, señorita, pues no hay en el mundo persona a quien ame más que a usted. Mi mujer, como

yo, es agradecida y no olvida jamás el bien que la hacen. Cuando vine del servicio, hace más de cinco años,—me había reenganchado, no sé por qué,—hallé a Geneveva soltera y ya jamona. —Nos habíamos querido en otro tiempo y el cariño de nuestra juventud se reprodujo. Pero éramos tan pobres el uno y el otro, que no podíamos pensar en casarnos; necesitábamos algunos cientos de francos para comprar un modesto ajuar. Usted, señorita, tal vez no sepa esto. El padre de usted se enteró de nuestro apuro, y un día que me encontré en Frémicourt me trajo aquí. —Quieres casarte con Geneveva,—me dijo bruscamente, como siempre habla—y no puedes hacerlo porque te falta dinero. —Es verdad, señor Mellier,—le contesté. Geneveva es una honrada y buena joven,—replicó el señor Mellier,—su padre ha sido un excelente y fiel servidor del mío, a tí también te aprecio y te estimo. Tú serás el marido de Geneveva. Subió a su cuarto y bajó al cabo de un momento con un saco grande de dinero. Éram mi francos. —Toma,—dijo,—ahí tienes lo que te falta. Yo no podía dar crédito a mis ojos ni a mis oídos. Le miraba entontecido. No fué dueño de contener mi emoción,

y me eché a llorar. Si me hubiese atrevido le hubiera abrazado llamándole mi padre. Le dije, cuando pude hablar, que le extendiera un recibo de la cantidad que me daba. —Está bien, está bien,—me repitió, empujándome dulcemente hacia la puerta,—tengo confianza de tí, ya me lo devolverás más adelante, poco a poco, cuando puedas. Quince días más tarde Geneveva era mi mujer y habíamos podido comprar, pagando más de la mitad del precio contante, la casita donde habitamos en Civry. Hoy día la casa es nuestra, está pagada del todo, pero debo siempre los mil francos al señor Mellier, que parece que ni recuerda ya siquiera que me los prestó. Y no es esto todo lo que ha hecho su padre por mí, señorita. Un día,—teña yo entonces diez y ocho años;—quise atravesar imprudentemente sobre la esclusa helada del molino de Frémicourt. En el mismo centro del río el hielo se rompió de pronto bajo mis pies y caí al fondo del agua. Alguien que me vió desaparecer pidió socorro. El señor Mellier, que no andaba lejos, corrió en seguida, y sin vacilar se tiró al agua por el agujero que yo había hecho. El agua, detenida por la empalizada, no me arrastró por fortuna, y tuvo la suerte de encontrarme y de llevarme, asíndome como pudo, a la su-

perficie del río cerca del agujero abierto en el hielo. Era preciso salir de allí y no era fácil, porque cada vez que intentaba agarrarse al hielo se rompía éste con su peso. Por tres veces, sus brazos fatigados y aterridos por el frío me dejaron escapar y otras tantas veces me sujetaron de nuevo. Al fin fueron llegando muchos hombres con una larga cuerda al extremo de la cual hicieron un nudo corredizo. La echaron al señor Mellier, que se la ciñó al cuerpo, y entonces los hombres empezaron a tirar de nosotros y pudimos de este modo salvarnos. Yo me había desmayado, y cuando recobré el conocimiento supe lo que había ocurrido. Me dijeron que de veinte, en mi lugar, no se hubiese salvado uno. Aquello fué un milagro y su autor era Jacobo Mellier. ¡Debo, pues, la vida a su padre de usted, señorita! —Ignoraba, en efecto, todo esto, mi querido Juan,—dijo Lucila, vivamente conmovida. —Así, pues, señorita, juzgue usted si respeto y quiero al señor Mellier; nadie sabe hasta qué grado llega la gratitud que siento por él. ¡Juro a usted, señorita, que me dejaría matar por su padre! —Mi padre lo sabe, Juan; no ignora que tienes un noble corazón. (Continuará)

Use siempre para toda clase de dolores las fricciones Antirreumáticas del DR. GARRIDO, 80 cts. el frasco en todas las farmacias, MURALLA 15, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO, TELEF. 863

BANDOLERISMO

El Gobernador Civil de esta provincia recibió ayer el telegrama siguiente:

Guerra de Melena, Agosto 27 á las 10 y 15 a. m.

Como continuación del telegrama de ayer complázcame en significarle que el Jefe de la Policía Municipal tuvo conferencias reservadas de que en algunas colonias del ingenio "Fajardo" podría encontrar pruebas que diesen luz sobre asalto y robo cometido entre este término y Quivicán, la noche del 24 del actual, y el asesinato del joven Juan de Armas, practicado una inspección en dichas colonias; que al llegar á la del negro Santiago Díaz vieron á dos individuos de la misma raza, y que al acercarse á ellos trataron de huir, por lo que se le hicieron sospechosos, y con una pareja á sus órdenes procedió á su detención.

En el acto dispuso que dicha pareja tomase las puertas de la casa, sin penetrar en ella hasta la llegada del juez; que al llegar á esta la pareja, un mulato que se estaba bañando en una batea, emprendió precipitada huida en completa desnudez hacia los cañaverales pegados á la casa, á quien se hicieron varios disparos sin resultado.

Llegado á la casa con los detenidos, incorporados á la pareja, la encargó de éstos é inspeccionando las inmediaciones de la casa, encontró en un montón de basura, tres tercercolas, una recortada, y varios efectos como una barra de pasta de guayaba, una pastilla de chocolate, una lata de sardinas, machetes y un saquito con una cantidad pobre; que una vez reconocido resultó ser lo que robaron en la tienda de Leopoldo Alvarez.

Los detenidos, nombrados Pedro O'Reilly y Tomás Rodríguez, fueron reconocidos por Montiel y Triana como autores del asalto y robo.

Constituido el Juzgado Municipal se procedió al registro de la casa y se encontraron los machetes que faltaban, el revolver de Montiel y los sombreros de éste y su hermano.

Después, el jefe de Policía, llegada dos parejas de la Rural, les encomendó la captura del negro Andrés Hernández que fué realizada momentos después, é identificado también por Montiel y Triana á aquél se le encontró en la cintura el cuchillo del joven Armas, y finalmente dispuso la captura del dueño de la colonia, negro Santiago Díaz, que por la mañana se embarcó para esa capital, siendo capturado por el Alcalde del Barrio de Gabriel y Guardia municipal José Luis Amat á regresar en el tren de las seis; también fué detenida la morena Adelaida O'Reilly, mujer de Santiago.

El que logró escaparse es conocido con los nombres de Félix Borrego y Crescencio O'Reilly también con el apodo de El chino; es alto, delgado, lanapfino, pequeño bigote claro y color pardo acinulado. La Adelaida es madre del Pedro y El chino.

Eradio Bacallao, Alcalde Municipal.

Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere á la cerveza LA TROPICAL.

DE GUERRA DE MELENA

CARTA INTERESANTE

COMO FUERON CAPTURADOS LOS BANDIDOS.—UN BUEN SERVICIO.

Guerra Melena, Agosto 26 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido amigo:

Elogios unánimes merece la policía municipal de este pueblo por el valioso servicio que acaba de prestar, con la prisión de tres de los bandoleros que en la noche del 24 asaltaron y robaron á los señores don José y don Miguel Montiel en la finca "Santa Inés", de este término.

Desde que se tuvo conocimiento de este hecho, no ha cesado un momento de trabajar, para su esclarecimiento, el digno Alcalde de este Ayuntamiento don Eradio Bacallao, á cuyas gestiones y energías se debe el que no haya quedado impune el acto vandálico, el crimen horrendo, llevado á cabo por cuatro desalmados, dañosos para la sociedad, pues en vez de honrar sus brazos con la guataca, los arman con el puñal, para quitar la vida á un pobre y honrado trabajador.

Debido á sus órdenes, secundadas por el no menos y valeroso Jefe de la Policía, Felo Bacallao, á quien se debe el éxito de la captura, han sido reducidos á prisión hoy á las dos de la tarde, los morenos Pedro O'Reilly, Tomás Náfiez Rodríguez y Andrés Hernández Quiñones, como autores del asalto y robo á los señores Montiel y del asesinato en la persona del joven Juan de Armas al que produjeron la muerte de siete machetazos horribles, separándole la cabeza del tronco.

Cuando la captura, se encontraban los cuatro autores en el bohío del moreno Santiago Díaz, el cual también fué preso esta tarde, al venir de la Habana, á donde fué á comprar varias cosas con el producto del robo; parte del cual se le encontró encima cuando se le hizo el registro.

Uno de los bandidos estaba bañándose en una batea, logrando escaparse, á pesar de dos disparos que le hizo la policía, é internándose en unos matorrales; en su persecución han salido varios números de la Rural.

En el Gabriel se encontraban esperando el regreso de los prisioneros y la policía, el señor Alcalde, el primer Teniente Alcalde, como jefe de aquel distrito, don Cesar Pérez Abreu, y el Secretario del Ayuntamiento, señor Armillana.

A las seis de la tarde entraron en este pueblo atados codo con codo y custodiados por la policía y fuerzas de la Rural, siendo conducidos al Cuartel Ayuntamiento, donde se constituyó el Juez, señor Hernández.

Al pasar por la vía principal de este pueblo y llegar á la plaza de la iglesia, fueron aclamados la policía y el señor Alcalde por la muchedumbre, agradecida por el buen servicio prestado á las veinte y cuatro horas de cometido el hecho que ha conternado á todos los campesinos de este término.

Con este valioso servicio, el llevado á cabo estos días por el segundo jefe señor Bruno Díaz en la prisión de los

que robaron la finca "El Conde" y la detención del moreno autor de la violación de una señora blanca, se demuestra la actividad de la policía para mantener la tranquilidad que siempre ha reinado en este término.

De usted atentamente, DR. ALPHA.

EL RECARGO DEL 30 POR CIENTO

En la Gaceta de hoy se publica la siguiente resolución:

Vistas las instancias presentadas por varios comerciantes de esta ciudad; por los sindicatos y agremiados del giro de almacenes de sedería y quincalla; por los gremios de los sindicatos de esta ciudad y otros contribuyentes por varios comercios é industrias de la capital y la provincia que no tienen constituido gremios; por el síndico del gremio de dueños de fondas; por la nueva Asociación de Expendedores de carnes; Centro de detallistas de víveres y panaderías de Guanabacoa; por el presidente de la Comisión gestora sobre el recargo del 30 por ciento del Consejo Provincial, solicitando la suspensión del Estatuto del Consejo Provincial de la Habana referente al aumento de un 30 por ciento en las contribuciones por subsidio.

Resultando que facultados los Consejos Provinciales por el inciso 2º artículo 93 de la Constitución de la República, para formar sus presupuestos estableciendo los ingresos necesarios para cubrirlos, sin otra limitación que la de hacerlos compatibles con el sistema tributario del Estado, el de la Habana votó en 8 del corriente mes para el actual año fiscal su presupuesto de gastos é ingresos que fué aprobado por el Gobernador civil en 12 del mismo mes, publicándose en el Boletín Oficial de la provincia del día 14.

Resultando que en dicho presupuesto se consignaron como ingresos además de las apuestas de juegos autorizados y multas y recargos un recargo del 30 por ciento sobre las tarifas 1ª á 5ª de la contribución industrial, sobre el impuesto de locomoción y transporte, sobre juegos permitidos, dictándose para la cobranza el Estatuto de 12 del corriente en el mismo Boletín Oficial, y de cuyo recargo se exceptúan las industrias de fabricación de cervezas, de sidras, de licores, con ginebra, de licores, con aparatos, de gaseosas, de fósforos, de tabacos de Vuelta Abajo y de partido, tabaquerías al menudeo, fábricas de cigarrillos, picaduras y de vinos con frutas del país por estar gravadas para los intereses y amortización del empréstito conforme á la Ley de 7 de Febrero del presente año.

Considerando que no existe ninguna disposición legal que impida que los Consejos Provinciales puedan gravar con el expresado recargo las industrias, comercios, artes y profesiones de las tarifas del subsidio industrial que satisficen sus impuestos directos á los Ayuntamientos, conforme á la orden 254 de la serie de 1900, por haberse otorgado por el Decreto de 25 de Marzo de 1899 que no establece prohibición alguna respecto al particular.

Considerando que la única limitación que señala la Constitución á los impuestos provinciales es que sean compatibles con el sistema tributario del Estado, y éste sólo percibe los impuestos industriales que establece la orden 468 de la serie de 1900, é sean los epígrafes suprimidos de la tarifa 2ª números 5, 6, 7 y 8, no habiendo por tanto incompatibilidad entre el recargo establecido por el Consejo de la provincia de la Habana y el sistema tributario del Estado.

Considerando que la limitación que establece la orden 254 para la Contribución Industrial se refiere sólo á la facultad concedida á los Ayuntamientos para regular sus impuestos, sin que pudiera contraerse á organismos creados con posterioridad á la misma y facultados por la Constitución para aprobar sus presupuestos y acordar los ingresos necesarios para cubrirlos sin otra limitación que la expresada.

Considerando que sólo existe la prohibición legal de gravar los artículos de consumo de carnes, de primera necesidad ó sean los de comer, beber y arder comprendidos la leña y el carbón vegetal, exceptuando los alcoholes y bebidas espirituosas y fermentadas y también prohibiendo á los Municipios gravar la importación ó exportación de mercancías y ganados, y abolidos los impuestos y arbitrios municipales que les afectan conforme á las disposiciones del Decreto de 25 de Marzo de 1899 que se dejaron subsistentes.

tes por el artículo XXVI de la citada orden 254 de la serie de 1900.

Con esta fecha y á propuesta del Secretario de Hacienda vengo en desestimar las referidas solicitudes y declarar que no es incompatible con el sistema tributario del Estado el recargo del 30 por 100 sobre la contribución Industrial acordado por el Consejo Provincial de la Habana.

Habana, Agosto 24 de 1903.

T. Estrada Palma.

El Secretario de Hacienda, interino, Carlos de Zaldo.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 27

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el cuarto teniente de Alcalde Dr. Llerena.

Se concedieron tres meses de licencia con sueldo al subconserje del Ayuntamiento don José Cuervo.

A propuesta del señor Oliva se acordó citar á sesión extraordinaria para revisar en sentido más amplio el acuerdo adoptado en la sesión de ayer señalando las recompensas que se darán á los individuos del cuerpo de policía que se inutilicen en actos del servicio.

También se acordó á petición del señor Hernández que el Arquitecto Municipal disponga lo conducente para que á la mayor brevedad se tape el pozo que existe en "El Blanquizar" al final de la calzada de Luyanó, por ser una amenaza constante para los vecinos de aquella barriada.

Por unanimidad se aprobó el informe de la comisión especial regulando el servicio de pan á domicilio y disponiendo que éste se verifique en canastas ó cestas con tapas ó cubiertas con buletas.

Los expendedores al despachar el pan en las casas tendrán que dejarlo en cartuchos ó envueltas en papel.

Los establecimientos que tengan carros podrán utilizarlos en el despacho de pan á domicilio, pero con la condición de que éste vaya en canastas. Queda terminantemente prohibido el despacho de pan en sacos á mano.

Este acuerdo comenzará á regir desde hoy á petición del señor Veiga.

Se aprobó la reducción que ha hecho el Arquitecto Municipal en las tarifas presentadas por el Sr. Poe y en el proyecto de caños subterráneos para alejar cables eléctricos.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

ASUNTOS VARIOS

LA LIGA AGRARIA

Los Sres. Casuso (D. Gabriel), Ajuaria, Cuervo y Castro Palomino, en representación de la Liga Agraria, estuvieron ayer tarde en Palacio, avistándose con el Sr. Presidente de la República, al cual hicieron entrega de una exposición, en la que solicitan que cuanto antes se proceda al nombramiento de Secretario de Agricultura, Industria y Comercio.

Piden también que el Sr. Presidente haga por que el Congreso se reúna en sesión extraordinaria todo lo antes posible, con el fin de tratar de la inmigración y de la ley de Ferrocarriles.

El Sr. Estrada Palma prometió á la Comisión encarecer á los presidentes del Congreso, la reunión de los Cuerpos Colegisladores.

DETENIDO En la tarde de ayer fué detenido en el Vedado, por la policía especial del gobierno provincial, un individuo conocido por El Montañés, al que se le opearon billetes de la Louisiana y pañuelos de riñas no autorizados.

Dicho individuo fué remitido al vivac á disposición del juez correccional del segundo distrito.

SUSPENSIÓN

La Secretaría de Hacienda ha suspendido de empleo y sueldo al comandante del guardacostas Abojero, señor Ríos, por haber capturado ilegalmente la goleta americana Addie F. Cole.

CARRUAJES PÚBLICOS

Reconstruido el pavimento de la Calzada de Zapata y abierta esta al tránsito público, con esta fecha y en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesiones de 16 de Febrero y 25 de Julio próximo pasado, he dispuesto que quede prohibida la circulación de carruajes fúnebres por la Avenida de la Independencia, antes Paseo de Carlos III, pudiendo los citados vehículos efectuar su tránsito por la calle de la

Zanja para tomar la Calzada de Zapata y Cementerio.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana, Agosto 25 de 1903.—Doctor Juan B. O'Farrill, Alcalde Municipal.

ESCRIBANO AUXILIAR

Ha sido nombrado escribano auxiliar del Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito Sur de esta ciudad, el señor don Luis Sausa, escribiente de dicho Juzgado.

PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO

Comité del Barrio de Colón

De orden del señor Presidente se cita á todos los afiliados á este Comité para la Junta ordinaria que tendrá lugar hoy día 28 del actual, á las 8 p. m. en la casa calle de Concordia número 18, para tratar de asuntos pendientes; suplicándose la puntual asistencia.

Habana, Agosto 26 de 1903.—El Secretario, Miguel García.

SEÑALES DE PELIGRO



La neuralgia puede atacar cualquiera parte del cuerpo, pero se manifiesta con más frecuencia en las regiones donde hay más agrupación de nervios. De aquí que los dolores neurálgicos se sientan más á menudo en la cara y en la cabeza. El dolor es de ordinario agudo é intenso, cambiándose á intervalos en sordo y pesado. Las mujeres que padecen de aquellas dolencias peculiares á su sexo sufren á menudo de neuralgia.

Los linimentos y todas las aplicaciones externas, como igualmente los narcóticos, sólo pueden dar alivio temporal. Calman el nervio y amortiguan el dolor por algún tiempo, pero la causa no desaparece. Esta debe buscarse en el estado morbo de los nervios debido á falta de nutrición por parte de la sangre. Los dolores vivos, que son meramente los síntomas de la enfermedad, son como una súplica de los nervios en demanda de mejor alimento. Son las señales de peligro que advierten al paciente la posibilidad de un colapso completo del sistema nervioso; por consecuencia préstese atención á esta llamada acudiendo sin demora al remedio apropiado. El remedio más conocido son las

PÍLDORAS ROSADAS del DR. WILLIAMS

porque depuran y enriquecen la sangre, nutriendo por este medio los nervios hambrientos.

En corroboración de lo dicho oígame como se expresa el inteligente propietario, Sr. Antonio M. Guzmán, quien reside en la calle de la Enseñanza 7, Morelia, Estado de Michoacán, República Mexicana. Dicho señor escribe lo que sigue:

"Hace más de dos años que me sentía agobiado por continuas neuralgias las que me hacían sufrir terriblemente. Los insomnios y demás trastornos de mi enfermedad me hicieron desatender mis ocupaciones, habiendo perdido en mis negocios mas de seis mil pesos, pues, abandonadas personalmente mis fincas urbanas y mi hacienda en el campo, todo esto dió por resultado un defaleo que vine á notar tarde.

"Hoy gracias á su excelente preparado Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas estoy perfectamente sano y vigoroso, habiéndome bastado sólo dos meses de tratamiento con tan excelente remedio.

"Envío á ustedes, por medio de esta carta, mi sincero agradecimiento y los faculto para que hagan de la presente un uso que más convenga en bien de la humanidad que sufre."



Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un específico infalible para la palidez parcial, balle de San Vito, neuralgia, reumatismo, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, indigestión y dispepsia, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y toda clase de debilidad en ambos sexos.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirir las debe dirigirse á la Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le dirá donde se pueden comprar.

FARMACIA ARNAUTÓ

SAN RAFAEL 29, ENTRE GALIANO Y AGUILA.-TELEF. 1.510

LOMBRICES

Polvos antihelmínticos de Hernández Infalibles para la expulsión de toda clase de parásitos intestinales y del recto. Sin sabor ni olor son fáciles de tomar por los niños y adultos en cualquier líquido, alimento ó dulce; y en caso de no tener lombrices purgan y fortalecen el debilitado organismo de los niños. Los Polvos antihelmínticos de Hernández son el mejor lombrífugo conocido en la ciencia de curar.

SANGRE IMPURA

Zarzaparilla de Hernández Las curaciones que diariamente se obtienen con este gran purificador de la sangre, lo han acreditado como el único remedio para la pronta y radical curación de las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, reumatismo, manchas en la piel, escorbuto, erisipela, y en una palabra, todas las enfermedades ocasionadas por los malos humores y debilidad de la sangre.

Enfermos aburridos y sin esperanza de recuperar la salud, por haber usado sin éxito otros purgativos, han comprobado

ANIMALES DOMÉSTICOS

Medicina Veterinaria de Arnautó

Líquido Infalible. Para destruir los sobrecueros, sobrecañas, espandias, verrugas, esparabanos huecosos, no tiene rival el Líquido Infalible. Este medicamento se ha ensayado en más de 10.000 caballos sin que se haya necesitado en ningún caso recurrir al fuego.

Polvos Calmantes para la tos. En los caballos, yeguas y mulos, la tos reciente ó crónica, desaparecen con los Polvos Calmantes.

Polvos Restauradores para Opista. En el ganado caballar, mular y vacuno se deben emplear los Polvos Restauradores con el fin de mejorar sus condiciones. Aumenta el apetito y engorda á los animales.

Bolos Purgantes Ingleses. De efecto purgante bien marcado, estos Bolos no producen irritación en las vías digestivas y están perfectamente dosificados.

NOTA.—Se remiten por correo instrucciones de la Medicina Veterinaria de Arnautó, San Rafael 29, Apartado 832.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE — Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, agnos de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Raíces y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

SITUACION DE SERBIA

M. Víctor Berard ha publicado en la *Revista de París* un notable artículo estudiando la situación de Serbia, del cual son fiel reflejo las siguientes líneas: "La tragedia serbia, dice el articulista, sin comprometer todavía la paz en los Balcanes, puede producir más de una contienda. Y examina sus posibles consecuencias del siguiente modo: El ejército serbio no había logrado conquistar la estimación de Europa, ni el agradecimiento de Serbia por su poco gallarda actitud en la última guerra serbio-búlgara. No es que se deba juzgar del valor desplegado por el resultado de la campaña; pero lo cierto es que la derrota sufrida por los serbios entonces, fué verdaderamente ignominiosa.

Además, la oficialidad serbia tuvo ocasión de ver que había merecido el profundo desamor de sus conciudadanos, la justa desestimación de los hombres de Estado y de los patriotas, y por si era esto poco, el compasivo desprecio de los testigos presenciales de la campaña, todo por la complacencia servil con que se prestaron a acajar las fantasías ridículas del rey Milán.

Hoy la oficialidad serbia cree haber reconquistado la estimación universal, así como el cariño y agradecimiento de su pueblo, y reclaman la admisión del mundo, sin pensar que nosotros somos algo más difíciles de contentar en materia de heroísmo... El ejército serbio nos muestra a la nación entera aclamando su gesto libertador.

M. Víctor Berard está persuadido de que en realidad esta adhesión no es completamente sincera. Este acuerdo aparente del pueblo con el ejército, del cual la oficialidad se evade, ha sido obra de la fuerza y el estrago, pues sin la amenaza y la presión no se hubiera obtenido.

De nada sirve que haya habido espíritus superiores que condenaron lo sucedido, si en realidad todos en Belgrado se han apresurado a sancionar lo hecho por el ejército serbio. Este tiene razón al decir que la pasión y la bestialidad no fueron las únicas en aplaudir; la élite de la nación los ha felicitado y los absuelve.

Esto, que pudiera parecer extraño, no lo es cuando se conoce de una parte la blanda dureza del temperamento serbio y de otra la cultura, honradez, moralidad e inteligencia características a la mayor parte de los hombres de Estado serbios y a los escritores de Belgrado. Pero en Europa, desgraciadamente para Serbia, no conocemos más que a un serbio: el rey Milán. Después de estudiar este modelo, que hemos tenido ocasión de contemplar en toda su desnudez, nos hemos hecho un retrato parecido de todos los serbios, que ciertamente no debe responder a la realidad. Y cualquiera nos quite de la cabeza la idea de que Belgrado no es un presidio suelto, una ciudad de caballeros de industria y fulleros! Aunque se nos asegure que allí se vive honradamente, que se trabaja, que se lee, que se piensa... Que la Universidad de Belgrado es un centro dotado de todos los progresos de la moderna cultura... Que los teatros, periódicos, escritores y oradores de Serbia pasan varios años de su juventud en las villas y ciudades de Occidente... Que no hay familia de mediana posición que no envíe sus hijos y — cosa más rara en los Estados balcanicos — sus hijas a completar sus estudios a Viena primero y a Ginebra después...

El nuevo rey pudo ver el día mismo de su elección que dos corrientes distintas y contrarias se unieron para aclamarle, dos corrientes que mañana volverán a separarse de nuevo, poniéndole en el duro trance de seguir una y reprimir y combatir otra. La oficialidad serbia esforzase en demostrar que el acto realizado la noche terrible fué contra Alejandro, esposo de Draga; pero en cambio los ciudadanos serbios detestaban a Alejandro, hijo y sucesor de Milán. Y estos son los dos pasiones que se han unido y que sólo el golpe de Estado pudo conciliar.

Para complacer ahora a los asesinos de Draga el nuevo rey de Serbia, con-

tinuará por el camino de los antiguos errores! El ejército serbio ha ofrecido al nuevo rey una *reprise* del sistema *milánista*; pero, al propio tiempo, la nación sabe ya cómo se puede desembarazar de una dinastía...

El pueblo venía deseando desde hacía seis años la supresión de aquella dinastía maldita, y soñaba con el destronamiento de Alejandro y la extinción total de su raza. Sin embargo, creía que esto era incompatible con el mantenimiento de la independencia nacional.

Pueblo y clases directoras, labriegos y ciudadanos, todo el mundo en Serbia pensaba que un Obrenovitch asesinado sería quizá sustituido por un "prefecto" húngaro o austríaco. El sólo temor de la intervención austríaca protegía, en su reinado, al rey Milán, y más tarde a su hijo Alejandro.

Serbia entera hallábase dispuesta desde hace mucho tiempo a favorecer, si no a ejecutar, el golpe de fuerza, los asesinatos, todas las crueldades realizadas ahora, para conseguir la extinción de aquella dinastía maldita. Los serbios veían que la supervivencia de los Obrenovitch, lo mismo en el trono que en el destierro, era incompatible con la existencia de la patria. Alejandro desterrado, como el rey Milán, había puesto la nación en manos de una potencia extranjera, y los serbios, por lo tanto, estaban en su derecho al creer que sólo los muertos no hacen tradición.

M. Berard, en su estudio que venimos reproduciendo, hace en seguida la exposición de la vida política y privada del rey Milán, después de su abdicación, y de la influencia nefasta que ejerció en el reinado de su hijo.

"El 6 de Marzo de 1889 — dice Berard — el rey Milán abdicó. Esta abdicación fué consecuencia de su conducta política y privada, y sobre todo del divorcio pronunciado contra la reina Natalia en Septiembre de 1888.

Milán, al cual el ejército sostenía siempre, había tratado de halagar la opinión proclamando una Constitución liberal (22 Diciembre, 13 Enero 1889). Después había implorado un último socorro del Czar, y de San Petersburgo recibió la orden de abdicar, bajo la promesa de que el Emperador Alejandro velaría y protegería en el trono a su ahijado, al hijo del rey Milán.

Esta orden del Czar fué recibida por Milán el 20 de Febrero y abdicó el 22. En una escena de alta comedia, con la rodilla en tierra y en presencia de todas las autoridades civiles y militares, Milán juró obediencia y fidelidad al nuevo rey, conjurando a su hijo, "para que jamás prestase oídos a los aduladores que tratarían de distanciarle del pueblo, y para que observase fielmente la Constitución y fuese un rey popular."

Públicamente el rey Milán no había puesto condición ninguna a su abdicación. Sin embargo, habiéndose reservado el derecho de nombrar los regentes durante la minoría de edad del rey y concedido la regencia a los generales Protitch y Belimarkovitch y al *grande hombre* Ristich bajo las tres siguientes condiciones:

1.ª Durante la minoría del rey Milán recibiría la suma de 300,000 francos por año de la lista civil.
2.ª Se reservaba sus derechos paternales acerca de la dirección y educación de su hijo, bien entendido que estos derechos no se limitarían solo al nombramiento de profesores, tutores, programas, etc., sino que también le autorizaban a nombrar los funcionarios de su casa civiles y militares.
3.ª La reina Natalia — salvo permiso expreso de Milán — no podría residir en Belgrado, ni permanecer temporalmente en el Palacio, ni siquiera tener el menor trato con el rey y su hijo.

Los regentes no encontraron oposición alguna en la Asamblea a estas tres atribuciones que se había conferido Milán a sí mismo, sin previo mandato de la Skoupchtina. Lo mismo la cantidad que se llevaba de la lista civil, que la intusivión perpetua que se reservaba en la vida interior de Palacio, dabanlo por bien empleado con tal de conseguir la ausencia de Milán que, por propia voluntad, se mostraba dispuesto a residir en el extranjero.

Peró no habían contado con la reina

Natalia, y esta en Septiembre de 1889 se presentó en Belgrado.

En vano sus amigos quisieron disuadirla; ella respondió "que su deber de madre la aconsejaba ir al lado de su hijo y que ninguna consideración la haría desistir de aquel deber. No se presentaría en Palacio, pero esperaría la visita de su hijo."

Llega la reina a Belgrado, se instala en una casa particular. En tanto Milán se posesiona del Palacio y adopta una actitud amenazadora. Los dos generales regentes del reino y el ejército se agrupan en torno del ex-rey Milán y el rey Alejandro es enviado a Banitzta.

Peró la reina permanece en Belgrado y vuelve sus ojos hacia los políticos avanzados. El Gobierno, entonces, atacado por todas partes, amenazado de la revolución y la guerra civil, tuvo necesidad de pactar con una de las partes. El más fácil de reducir era Milán, y la paz quedó establecida mediante dos convenios sucesivos y por consecuencia de dos contratos de cambio y venta.

Por el primero de estos contratos el Gobierno y la Asamblea compraban la ausencia de Milán, el cual abandonaría el territorio serbio mediante la entrega de un millón de francos. Un año de estancia en París había llenado de deudas a aquel jugador impenitente y degradado... El era hombre de honor... Quería pagar para poder vivir tranquilo, disfrutando los 300,000 francos de renta que la lista civil le tenía acordados.

En un documento firmado y dirigido a la Asamblea, Milán vendió por un millón su ausencia y todo derecho a volver a Serbia durante la minoría del rey su hijo, salvo en el caso de enfermedad de Alejandro. Peró continuó exigiendo que la reina Natalia no fuese recibida en Palacio (1891).

Una vez en París, el millón recibido fué dilapidado por Milán en tres meses escasos. Tuvo necesidad de vender sus joyas, sus muebles, sus cuadros, sus objetos. Peró continuaba siendo ciudadano serbio, miembro de la familia real, padre del rey... y se le ocurrió ofrecer a la Asamblea todos estos títulos en buena venta!

Y el Gobierno serbio aceptó (Febrero de 1892). Una ley votada por unanimidad en la Asamblea y sancionada por los regentes, estableció el nuevo contrato. El emperador de Rusia fué solicitado para que legalizara las firmas, tomando juramento a Milán de que no pondría los pies en territorio serbio, ni durante la minoría de su hijo ni más tarde; y Milán recogió el precio de este pacto, que fueron 2,500,000 francos, girados por la Banca rusa de Volga-Kama.

Para cubrir un poco las apariencias declaró que sólo ponía por condición que saliese la reina Natalia al mismo tiempo que él. Como la reina resistiera, fue expulsada.

El autor del estudio a que nos venimos refiriendo publica luego la famosa carta que Milán dirigió a la reina suplicándole el envío de 345,000 francos para pagar deudas de juego que había adquirido, y la digna contestación de la reina, que sólo le pudo reunir 100 mil francos, y se los enviaba al padre de su hijo con la condición de que no se había de suicidar, como indicaba en la carta, y que una parte de aquella suma había de invertirla en rescatar del Monte de Piedad la plata perteneciente a la Corona de Serbia y los objetos históricos y recuerdos de familia del príncipe Michel, de todo lo cual Milán había entregado al rey Alejandro.

Milán cogió los 100,000 francos y se los gastó alegremente con más un préstamo de 500,000 francos que en 1893 le hizo el Sultán.

Luego, de acuerdo con su hijo y con el ejército, pisóse al frente del golpe de Estado que encerró en la cárcel a los regentes y derribó al Gobierno serbio en Abril de 1893. El joven rey Alejandro proclamóse mayor de edad.

Libre de tutores, de preceptores, de lecciones y de exámenes, orgulloso de aquella hombrada, Alejandro abandonó a su padre todas las economías que la regencia había hecho, y Milán recibió de nuevo un millón de francos.

Por último, en Enero de 1894, Milán hizo nuevamente su entrada en Belgrado, llamado al parecer por el rey su hijo.

Así violaba los contratos que con Serbia había hecho y que le habían sido pagados en dinero contante, así faltaba a su palabra que dió y vendió a Rusia y al emperador Alejandro. Peró contra la opinión del pueblo serbio tenía de su parte al ejército, y contra Rusia tenía a Austria.

Su mismo regreso a Belgrado era más por cuenta de Austria que por cuenta propia. Y entonces se supo que existía un tratado secreto entre Milán y Austria, tratado que éste pagaba sin regatear, sin discusión. Este tratado era de una importancia capital para su política interior y extranjera.

Desde que comenzó a reinar Milán se vendió a Austria. Recibió una subvención por la renovación de aquel tratado secreto, en el que se comprometía: 1.ª, durante la paz a no favorecer ni tolerar la propaganda serbia en las provincias que Austria gobierna en Herzegovina, Bosnia, Croacia y Slavonia; 2.ª, en caso de guerra, a recibir al primer aviso las tropas austriacas en las fortalezas de Belgrado y Nisch, y a dejar libres los caminos de Salónica y Sofía.

Firmado en 1882 y renovado en 1888 este tratado caducó en 1894.

Solo Milán, durante su reinado, conocía el pacto. Al abdicar lo transmitió al regente Ristich, bajo amenaza de muerte si alguien conocía el tratado, y más tarde, después del golpe de Estado, Ristich hubo de transmitir el tratado al nuevo rey, que ignoraba su existencia y que le comunicó al presidente del Consejo su aneio precepto, Dokich, quien dió cuenta de aquel escándalo a los miembros de la Asamblea y a los ministros de Francia y Rusia.

En 1895 el rey Alejandro fué en busca de reposo a Biarritz y allí conoció a la futura reina Draga. Al regresar en Febrero, invitó a su padre a abandonar el reino.

Durante dos meses Milán se resistió. A pesar de que siempre seguía siendo apoyado por el ejército, no se decidía a dar el golpe decisivo. El contra el ejército por las simpatías, pero el rey disponía de los grados y de los sueldos. En Abril de 1895 se decidió a partir, pero no sin obtener antes un nuevo auxilio pecuniario.

Al volver nuevamente a Belgrado Milán, fué nombrado generalísimo de las tropas. El mismo había puesto esta condición. Durante su anterior permanencia en Serbia adquirió nuevas lecciones, que aplicó a su vieja experiencia. Quería disponer de los sueldos y de los grados. Además sabía que existían algunas economías en el ejército, pues para el caso de posibles complicaciones en los Balcanes los serbios que a estar en disposición de movilizarse.

Existían 12 millones, un pequeño tesoro, que había sido encerrado en la ciudadela de Belgrado. Al tomar posesión de su cargo de generalísimo Milán, recibió las llaves de la ciudadela. El régimen *milánista* comenzó de nuevo. Durante treinta meses las catástrofes fueron constantes. Asambleas disueltas, elecciones violadas, complotos imaginarios, detenciones, ley marcial, destierro de patriotas...

Será enorme el sumario de las bestialidades hechas por Milán en aquellos treinta meses de terror militar, durante los cuales la Deuda subió en 400 millones y los intereses devoraban el presupuesto.

Alejar a Milán y ganar la amistad de Rusia... Estas dos fortunas quiso conseguir de un solo golpe una mujer: la reina Draga.

El autor cree que esto pudo conseguirse si no la hubiera abandonado el czar.

¿Qué pudo ocurrir para que éste dejara de dispensar su protección? Seguramente la reina Draga ha sido menos víctima de los oficiales serbios que de las grandes dignidades impudicas. Y entretanto ahora se quiere que Europa exija el castigo de los asesinatos de Belgrado.

Durante veinte años, y a pretexto de

no comprometer la paz europea, se ha dejado a Serbia a merced de las ambiciones de Milán.

Hoy, amparándose en la moral pública, se pretende librar a Serbia de las revueltas militares.

"Si yo fuese serbio — dice el autor — le diría a Europa: Tus virtuosas reclamaciones no están bien fundadas. El asesinato es siempre una atrocidad; la traición es siempre una vergüenza; Serbia no ha entregado sus sables a los coroneles del ejército para que hagan oficina de canicero. Pero, ¿por qué durante veinte años habéis tolerado las infamias hechas por Milán contra su propio hijo y su nación? ¿Por qué habéis permitido que en nuestras puertas a Abdul-Hamid asesinara indefensos ciudadanos? Los pueblos adquieran aquellas costumbres que ven en los ejemplos que les ofrecen de alto. Si queréis verdaderamente que los pueblos permanezcan fieles a los juramentos que se les exigen... proenrad que los soberanos comiencen dando el ejemplo."

NOTICIAS JUDICIALES

CONDENA

El Tribunal Supremo, ha condenado a Manuel Valle López vecino de Rodas, que se hace llamar Manuel González Álvarez, en concepto de autor de tres delitos: de hurto por cantidad que no excede de \$20, a la pena de seis meses de encarcélamiento, con trabajos por cada uno de dichos delitos; como responsable de un delito de uso público de nombre supuesto, a la pena de seis meses de encarcélamiento, y como autor de un delito de falsedad, en documento público sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, y multa de mil doscientas cincuenta pesetas con accesorias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Salas de lo Civil.
Infracción de ley mayor cuantía. Faustino Aguirregorrieta contra la sucesión de Cristina Baró en cobro de pesos. Ponente: Sr. Gilberg. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Sres. Angulo y Sigarrosa.

Cuente mayor cuantía, Juan Antonio Carrasco contra el Obispo Católico de la Habana, sobre multas. Ponente: Sr. González Lanuza. Fiscal: Señor Travieso. Letrados: Sres. Valer y Azcárate. Secretario, Sr. Riva.

Salas de lo Criminal.
Infracción de Ley por Ventura Maden y Manuel Estallén en causa por delito de robo. Ponente: señor Gastón. Fiscal: Sr. Divinó. Letrado: Sr. J. Ponce de León.

Id. id. por Enrique Mata Olachea, en causa por delito de homicidio. Ponente: Sr. Misa. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Sr. R. S. Calzadilla.

AUDIENCIA

Salas de lo Civil.

Declaración de mayor cuantía seguida por doña María Daniel contra don Pedro Domínguez, sobre divorcio. Ponente: Sr. Gisbert. Letrado: Ldo. García Balsa Portillo. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado del Oeste.

Apelación en autos seguidos por doña Cariota Bachiller contra don Cristóbal N. Madun. Ponente: Sr. Gisbert. Letrados: Ldos. Ramírez y Morales. Procuradores: Sres. Tejera y Mayorga. Juzgado del Centro.

JUICIOS ORALES

Sección 1.ª

Contra Benigno Parada, por estafa. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Señor Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Chaple. Juzgado del Centro.

Contra Celestino Fernández, por atentado. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Sánchez Erentis. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado del Centro.

Contra Manuel Reyes, por atentado. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado del Centro.

Sección 2.ª

Contra Santos Jaiman, por tentativa de robo. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: Sr. Aristegui. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado de Guines.

Contra Celestino González por parricidio homicida. Ponente: señor Presidente. Fiscal: Sr. Viala. Defensor: Ldo. Poo. Juzgado del Oeste.

SECRETARÍA

Ldo. Saavedra.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Secretario, Ldo. Moré.

Vuelve el Sueño Restaurados
después de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuillito, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO.,
115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION: — El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No use ningún otro. Véndese en las droguerías.

MEDICACION ANTIDISPÉPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalecencia y todas las enfermedades del estómago.

Es gratulada y eficaz.

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD
Tejadillo 38
seq. 4 Compostela, Habana.

c 1908 1 Ag

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sr. MAYENCE FAVRE, C.º

19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Señoras
Si queréis ser siempre HERMOSAS y conservar la BELLEZA de su TEJ. emplead

'EAU GORLIER

que da al cutis una frescura y un ateropelado incomparables, y lo protege contra todas las irritaciones: SOLANO, PECAS, ARRUGAS, etc., etc.

Si queréis conservar su Cabellera y rendirla suave y sedosa, emplead el

Aceto "LA FAVORITE"

C. ROUSSEL y C.º, Farmacéuticos-Franceses — París (11) La Habana: Viala de JOSÉ SARRA & Hijo.

CAPSULAS DE ESENCIA PURA DE

SANDALO AMARILLO

de HORNBER & SONS, LONDRES
Un remedio seguro contra la GONORREA, LEUCORREA, etc., en 5 francos de 45 Capasulas.
Tejadillo general: Viala de JOSÉ SARRA & Hijo, Habana y de venta en las principales farmacias.

¡CURA radical de las

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Preparado por el Dr. Yvon, en su laboratorio de París.

Del mismo Autor: ERGOTINA

¡CURA radical de las

NEURALGIAS JAQUECAS, CALAMBRES, MIGRAÑAS, etc.

Preparado por el Dr. Yvon, en su laboratorio de París.

FILDORAS ANTINEURALGICAS del Doctor GONNOR, 75, rue de la Harpe, París, 3 fr. la caja. Farmacia, 23, rue de la Monnaie.
En La Habana: Viala de JOSÉ SARRA & Hijo.

MODELO DE LA BOTELLA DEL VERDADERO

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D.º GUILLIÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D.º GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Pútridas y Ptericidas, la Disenteria, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales.

Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Fiebras.

Depósito General: D.º PAUL GAGE Hijo, Farmacéutico de 1.ª Clase
9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Reñése toda antiflemático que no lleve la firma PAUL GAGE.

ACUDA UD. A LA

Botica San José

¿comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS

HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

c 1908 1 Ag

LA ZILIA, Suárez 45.
La casa que más barato vende ropas de todas clases, muebles, prendas, &c.

Pluses de castimir a 3, 4, 5 y \$10. Enropa para la estación hay completo surtido de fises de Holanda, dril y otros géneros.

Para ropas de señoras, barata, en corta y hecha 8712

La Zilia, Suárez 45 13-25 Ag

GINEBRA DE HOLANDA LEGITIMA

DE LAS DESTILERIAS NEERLANDESAS (Sociedad anónima)

DELEFT • SCHIEDAM • ROTTERDAM

Marcas principales

El Holandés El Bufalo

AGENTES GENERALES EN LA ISLA DE CUBA

Hinze & Co.

TELEFONO 699.—AGUIAR NUM. 134.

c 1908 alt 1 Ag

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Anestésicos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADAZ GASTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Estáse el Bótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cañitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vino Désiles Cordial Regenerador

QUINA — COCA — KOLA — FOSFATO de CAL

Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión. El hombre debilitado saca de él fuerza, vigor y salud. El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos eminentemente digestivo y fortificante, y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS, 80, Rue Réaumur Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN PREMIO Exposicion Universal PARIS 1900

ROYAL L. Legrand

PERFUMERIA L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine PARIS

De la misma Perfumeria: ELIXIR - PASTA - POLVOS ANTISEPTICOS

Dentifricos S.º MAGDELEINE

En La Habana: V.º de JOSÉ SARRA & Hijo y EN TODAS CASAS DE PERFUMERIA.

Descubierto por el Autor en 1831

PEPTONATO de HIERRO ROBIN

ADMITIDO OFICIALMENTE en los HOSPITALES de PARIS y en el MINISTERIO de las COLONIAS.

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

No fatiga el Estómago, no ensugrosa los Dientes, no restringe ni muere.

Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE

VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, Paris.

AL DETALLE: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL VERANO DE LOS AUTORES

Don José Echegaray

El ilustre dramaturgo veranea en Marín (Pontevedra).

Un periodista de Santiago ha celebrado con el autor de Mancha que limpia una conferencia.

He aquí las manifestaciones de don José Echegaray.

Trabaja usted mucho, don José?

—Ya sabe usted que muy poco, si por trabajar se entiende escribir. En mi casita de Marín me concreto á descansar de las faenas del invierno, bien molestas por cierto, sobre todo desde que como la presidencia del Consejo de Instrucción pública. Es cosa que cansa algo, porque absorbe mucho tiempo en discusiones pequeñas. En la fecha no se ha ventilado en aquel centro nada que en mi concepto sea un problema de interés nacional, y todo se reduce á menudencias que en más de una ocasión apasionan vivamente los ánimos.... A mí sólo molestias me proporciona la presidencia y la hubieran dejado con gusto, pero ha sido un honor que me dispensaron elevándome á ella y estoy en el caso de agradecerlo, máxime cuando no tengo sueldo por ella.

Aquí descanso y admiro las infinitas bellezas de este país, para mí tan querido. Lo único que hago es estudiar, recoger impresiones para devolverlas después.

—Y no prepara usted nada para María Guerrero y Mendocina?

—Diré á usted, hace poco tiempo terminé un drama titulado La Desembarada, y lo tienen en su poder María y Fernando, para estrenar en Madrid en la próxima temporada, sí, como creo, trabajan en el Español.

Durante mi estancia en Marín es posible, casi seguro, que emprenda una nueva labor. Se trata de una comedia de costumbres, también para la Guerrero. La tengo ya planeada en la cabeza y sólo me falta vaciarla en el papel. Llevará por título Los dos sindicatos.

—Y la terminará usted aquí?

—Así lo espero. Cogere la pluma dentro de unos días, á mediados de Agosto.... y manos á la obra. Por ahora no me he decidido, porque no tengo calor bastante. Aunque parezca extraño, me favorecen mucho para escribir los días cálidos. Siento más fuego en el corazón y en la cabeza. Además, el calor me presta actividad y noto mayor desveladura en todo el organismo para el trabajo.

—Y sigue usted escribiendo personalmente sus obras?

—No puedo remediarlo. Si se trata de artículos para la prensa, discursos para el Ateneo ó informes para la Academia, los dicto porque me fatiga el escribir.... Pero las obras dramáticas... esas sólo yo las escribo y si no lo hago así me parece que no van al papel directamente las palabras ni las ideas que concibo.

El Sr. Echegaray confirmó la noticia referente á la visita de un ciudadano sucoque fué expresamente á Galicia para ver el gran dramaturgo.

Es un gran pintor—nos dijo—y pensaba reproducir con sus pinceles algunos paisajes de Galicia.... Pero los chicos son el diablo, y como es extranjero, lo toman por una cosa rara y le molestan. El stecco se lamenta de eso y marchará á su país sin lograr su deseo.

TRIBUNA LIBRE

La acción del Estado y el ramal ferroviario á San Diego de los Baños

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido compañero: En ningún momento es más oportuno tratar de llevar adelante el progreso de la reconstrucción de este país que en los actuales en que la acción de la

administración pública debe patentizar que la isla de Cuba, con buena gestión por parte de sus gobernantes, es verdaderamente la tierra de promisión en lo que á las manifestaciones de sus industrias y producción atesora; en tal sentido, todos los que han creado intereses en esta tierra, debemos procurar que los vengeros de la riqueza pública se propaguen y respondan siempre á las necesidades sociales y económicas de sus pobladores. Desde las columnas del DIARIO DE LA MARINA, cuyo lema es el adelantamiento moral y material de este país se explicó reflexivamente y con datos auténticos que la provincia de Pinar del Río, región una de las más productivas de Cuba, no se habían trazado ni abierto vías de comunicación, que son las verdaderas arterias que nutren con la exportación é importación de frutos las áreas del Tesoro público. Y tan aserada afirmación nos lo viene á ratificar el Mensaje que en la segunda legislatura el anémico Consejo Provincial nos determina, pues nada se ha hecho en aquella provincia para hacer cumplir á las Empresas el fundamento de su concesión, y á fe que siendo el Consejo Provincial que hoy funciona el mismo que tuvo el gobierno español, con la notable diferencia que en la Diputación Provincial no percibían pingües sueldos los consejeros, y sólo en la Comisión permanente devengaban un modesto sueldo sus miembros. La Diputación Provincial acordó, y consta en aquellas actas, el hacer cumplir al Ferrocarril del Oeste la obligación de construir el ramal de los Palacios á San Diego de los Baños, y aquel documento está hoy en toda su fuerza probatoria, puesto que el Tratado de París ha sancionado toda la legislación vigente en Cuba al terminar aquí la soberanía de la antigua Metrópoli.

Decimos que la acción del Estado debe intervenir haciendo cumplir esas leyes promulgadas aquí en tiempo de España, porque están en todo su vigor hasta que no sean derogadas por los cuerpos colegisladores, siendo además la vigencia de esas leyes un principio de constitucionalidad, á cuyo amparo están todos los ciudadanos.

Es un precepto de derecho constituyente que el Ministerio Fiscal, genuino representante del Estado en todo aquello que atañe á la defensa de los intereses de esa entidad jurídica Estado, es la justicia llamada á velar por el exacto cumplimiento de las leyes y de los contratos del Estado con las Empresas, y en el caso presente, estando incura de caducidad la Empresa del Ferrocarril del Oeste por no haber cumplido la Ley de Ferrocarriles y haberle expirado los plazos que ya desde el Gobierno español le fueron concedidos para la construcción del ramal de los Palacios á San Diego de los Baños, es de suma legalidad, que excitado el celo de la representación del Ministerio público, esta autoridad ejerza su acción exponiendo y reclamando ante el Tribunal Supremo la razón de derecho contenida en el artículo 1.º de la Ley de Ferrocarriles, para que el Gobierno saque á pública subasta la explotación de la línea total de la Empresa del Ferrocarril del Oeste, pues á ello ha dado lugar esa Compañía infringiendo la ley del contrato concesionario y las esenciales condiciones é estipulaciones consignadas en el pliego de condiciones que constan en la Secretaría de Obras Públicas.

Nosotros entendemos que todo ciudadano tiene el derecho y está en el deber cívico de ejercitar la acción pública cuando como en el caso que describimos, una Empresa perjudica al Estado infringiendo leyes y obstrucción no haciendo el adelanto de aquella provincia de Pinar del Río.

Confidamos en la rectitud de criterio que informan los actos del Representante de la Ley, el Ministerio Fiscal,

velando como centinela avanzado por la defensa de los intereses del Estado tomare en consideración estas nuestras alegaciones y el Consejo Provincial de Pinar del Río, principalmente interesado por la reconstrucción de aquella comarca, determinará y acordará que aquella acta incumplida aún de la antigua Diputación Provincial en lo que se refiere al cumplimiento de la construcción del ramal ferroviario de los Palacios á San Diego de los Baños, se haga sentir á la Empresa del Oeste. De este modo, armonizándose la acción del Estado, de la Provincia y de sus Municipios; Pinar del Río, región vneitabajera, podrá celebrar albricias en pro de su adelantamiento moral y material.

De usted atentamente, DR. PEDRO BECERRA ALFONSO. Habana, Agosto de 1903.

NECROLOGIA.

D. JOSÉ CERUELO. Ha fallecido en Madrid el docto catedrático de Matemáticas en el Instituto general y técnico de San Isidro D. José Ceruelo y Obispo.

Su nombre era muy popular entre la juventud, pues el señor Ceruelo ha sido director desde hace 17 años del mencionado Instituto, donde deja recuerdos inolvidables.

D. José Ceruelo y Obispo nació en Duedas (Palencia,) en Marzo de 1839. Después de obtener los diplomas de doctor en Ciencias y licenciado en Derecho, ingresó en el profesorado, por oposición, en 1865, siendo catedrático de Física en Tudela, Pamplona y Oviedo, y pasando al Instituto de San Isidro de Madrid en 1877.

A una modestia suma y á una afabilidad que ganaba todas las voluntades, unía una ilustración vastísima y amor extraordinario por la enseñanza.

Autor de obras muy estimables de Matemáticas y Física, encargado durante cuatro años de la estación meteorológica de Oviedo, representante oficial de España en la Exposición de Viena de 1873 y en la de París de 1878, había adquirido, además, en sus viajes por Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda, esa amplitud de juicio y tolerancia de carácter que da el estudiar gentes distintas y modos de vivir diferentes.

Era, por eso, el ídolo de sus discípulos, un padre para sus subalternos y un hermano para sus compañeros.

Fué consejero de Instrucción pública, introdujo en Palencia mejoras y perfeccionamientos agrícolas definitivamente adoptados en los países más adelantados, especialmente en vinicultura. Fué condecorado varias veces, y últimamente con la cruz de Alfonso XII.

Su muerte ha sido un golpe terrible para su distinguida familia, á cuyo dolor nos asociamos, y una gran pérdida para el establecimiento docente que dirige.

Fué hombre recto, cumplido caballero, modelo de maestros. Descanse en paz.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE c 1471 26-28 Ag

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. alt aydl

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALIANO NUMERO 98.-HABANA.-APARTADO NUMERO 675.

A LAS FAMILIAS Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y macedonados y suculentos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeiras. EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Neptuno C 1357 TELEFONO 615 1 Ag

PROFESIONES

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-1469 27 Ag

Dr. Claudio Fortún. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 A 2.—Gratis para los pobres. Salud 74. 7790 75-76 Ag

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 1420 13 Ag

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-Interno del Hospital Internacional de París.—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 A 3. San Rafael 74. 7821 26-28 Ag

Dr. FRANCISCO ALVAREZ y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 A 4 de la tarde.—Manrique 53. Teléfono 1293. 5379 75-76 Ag

DR. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 A 4. SANTA CLARA 25 7822 26-28 Ag

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. 23 A 1453

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 A 1. Aguilar 163 1/2.—Teléfono 824. 1 Ag C 1328

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: San José 48, altos, de 8 A 11-Tel. 1112 G

Dr. Manuel Delín. MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 A 2.—Industria 129 A esquina a San Miguel.—Tel. 1262. G 1 Ag

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 A 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. 6759 6meses-10J

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—CONSULTAS DE 12 A 2 y días festivos de 12 A 4.—PRADO 19.—Teléfono 469. C 1325 1 Ag

DR. R. CIRIAL OCULISTA. Consultas de 12 A 2. Para los pobres 51 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1422 26 14 Ag

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 514. C 1321 1 Ag

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 A 3. C 1325 1 Ag

Doctor Carrera—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos). 7544 26-1 Ag

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7655 26-5 Ag

Policarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguilar 81, Baño Español, Principal. Consultas de 9 A 11 y de 2 A 5, Tel. 125. 8457 26 Ag 25

Dr. Julio E. Núñez Antigua Externo del Profesor Guyon de París. Vias urinarias y sífilis. De 12 A 2 p. m. Llamparilla 63/1/altos 8343 26-21 Ag

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 A 3. Bernaza 32. c 1457 23 A

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 A 2. Lagunas 68. Teléfono 1342 c 1462 23 A

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. C 1333 1 Ag

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 Ag C 1359

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio "Quinta del Rey." Consultas de 12 A 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 8409 26 Ag-19

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105 C 1464 1 Ag

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 557. Empedrado 5. C 1357 1 Ag

FRANCISCO S. MASSANA NOTARIO. Teléfono 561. Cuba 45. 7731 26-28 Ag

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Gallano 78.—Habana.—De 11 A 3. c 1455 26-23 Ag

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 A 3, en su domicilio, Inquisidor 57. c 1452 21 Ag

Francisco G. Garófalo y Morales Abogado y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. 26-5 C-1387

DR. MANUEL G. LAVIN CATEDRÁTICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n.º 38. Teléfono 597.—Consultas de 12 A 2 6559 62-13J1

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 A 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 85. Teléfono: 1212. C 1353 1 Ag

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 A 3. Tel. 1787. Reina núm. 128 C 1385 1 Ag

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas: de 3 A 5.—Consulado 76. Teléfono: 9014. Vedado 8: esquina á F. c 1388 5 Ag

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-21 Ag C 1463

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. c 1451 GALIANO número 53. 26-18 Ag

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 A 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C 1380 1 Ag

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 A 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. 1 Ag c 1351

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 A 2. Neptuno 125. Tel. 1026. 7673 30-5 Ag

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C 1358 1 Ag

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 A 4. C 1339 1 Ag

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 A 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos C 1329 1 Ag

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 A 3.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. C 137 1 Ag

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS. De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 A 2. 7 Ag C-1400

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Eysen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin peroxidación (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 A 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1399 7 Ag

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 A 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029. ind. 26 Ag-3

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1332 1 Ag

DR. NICANOR P. TELLECHEA CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su bien montado gabinete á Acosta 18. Consultas y operaciones de 11 A 5. 8242 26-19 Ag

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 A 3. Industria núm. 71. 1 Ag C 1330

Rafael Menéndez Benítez MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTAS DE 12 A 2.—AGUILA 93. 7721 26-6 Ag.

ENSEÑANZAS. F. de Herrera Instrucción elemental, mercantil y superior completa. En la Academia y á domicilio, Obispo 88. 8545 19-27 Ag

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Diríjase á la esquina de L. y Linea, Miss H. Vedado. 8305 26-23 Ag

MANDEN SUS HIJOS AL Colegio Ewing Este colegio tiene profesores de clásica y científicos y cursos comerciales. Está situado lejos de las distracciones y vistas de las grandes ciudades. Para catálogo de precios etc. diríjase al presidente Dr. J. A. Leavitt, Ewing, Illinois ó á H. B. Leavitt en San Lázaro 12, Habana. C 1465 26-23 Ag

COLEGIO San Isidro

Bajo la dirección de su Propietario Eufasio F. Fernández

Amistad 95 (hoy Aldama) entre las de Barcelona y Dragones.

Se admiten alumnos internos, medio, tercio internos y externos por módicas pensiones. Se cursan toda clase de estudios especialmente comerciales, lo mismo en Inglés que en Español, 36 Horas de clase: de 7 A 10 a. m.; de 12 A 4 y de 7 A 10 p. m. Pidan informes é impresos en la Dirección del Colegio, Amistad 95.

Las clases del curso de 1903 á 1904, se inauguran el día 9 de Septiembre próximo. Los internos deben estar en el Colegio el día 8 ó el 9 antes de la ochada de la mañana y tarde. Las clases de música están á cargo del ilustrado maestro Sr. Rafael Palau. 8551 4-27

INSTITUCION FRANCESA Amargura 33

DIRECTORAS: Miles MARTINON. El 1.º de Septiembre se reanuda las clases, Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés.—Religión y toda clase de bordados.—Se admiten pupilas, modicis pupilas y externas.—Se facilitan prospectos. Se reanuda el día 3 de Septiembre. 8528 8571 15-26 Ag

COLEGIO FRANCÉS. Obispo 56.—Habana

Directora: Mlle. Léonie Olivier PREPARACION ESPECIAL PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Español, Francés, Inglés, Taquígrafia, Solfeo, Labores, etc. Se admiten internas, medio internas y externas.—Se facilitan prospectos.—Los cursos se reanuda el día 3 de Septiembre. 8528 8571 15-26 Ag

LA INMACULADA

Este colegio dirigido por las Hijas de la Caridad, situado en la calle Ancha del Norte 259, abrió nuevamente sus clases el día primero del próximo Septiembre. Para más informes dirigirse á la Superiora Sor Clara Larrinaga. 8399 8-23

EL MEJOR TEXTO QUE EXISTE

sobre pronunciación Inglesa, por Alfred Boisjeu, publicado por la Secretaría de Fomento Mejicana, \$0.30 Acosta 17. 8423 26 Ag 23

Una señorita inglesa

da clases de su idioma á domicilio. Informará en Quinta de Lourdes núm. 9, Vedado. 8399 15-21 Ag

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina á Monte, altos de la panadería. 8152 26-16A

Academia de Inglés.

La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su casa al Prado 89, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 7993 26-13 Ag

ESPAÑOL, INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN, SUECO y DANO-NORUEGO

Se ofrece para traducciones en estas lenguas—caligrafía ó dactilografía—Taquígrafia en inglés. Precios moderados. Juan Magness—Empedrado núm. 30 ó Virtudes núm. 1. 7692 28-5 Ag

CLASES DE PIANO.

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrería n.º 60. Precios módicos. G SA

LIBROS É IMPRESOS

LOTE Y REGALO

Un planisferio celeste.—Los tres reinos de la naturaleza.—Un almanaque Bailly-Halliere y un vale para retirarse, TODO POR UN PESO AMERICANO. Al que compre este lote se le regalará una Guía-Directorio del Comercio, Profesiones é Industrias de toda la Isla de Cuba, que trae además un Índice geográfico por orden alfabético de todos los pueblos de la Isla y lugar donde se hallan situados. M. Ricoy. Obispo n.º 86.—Librería.—Habana. 8462 4-25

ARTES Y OFICIOS.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de calderas de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarras para lecherías. Industria esquina á Colón. c 1307 26-27 J1

Pruebe Vd. la comida De la cocina Cubana

Para familias 30 centavos.—45, Manrique, 45. 8078 16-13

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvoreros, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de linternas eléctricas. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 8693 26-4 Ag

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR una casa en buen barrio, precio de cuatro á seis mil pesos. Sin intervención de corredores. Habana 119 1/2, da 4 A 5, A. Gómez. 4-28 5537

ORO, PLATA Y PLATINO, brillantes y piedras finas.

Se compran pagando los más altos precios —EN LA—"Mina de Oro" BERNAZA NUM. 10, frente á la Barbería TELEFONO NUM. 761. Genaro Suárez y Comp. 7667 alt 26-4 5

Se compra un carro de 4 ruedas que sea fuerte y ligero para conducir foché del campo, de vuelta entre y con retranos, Galliano núm. 111, á todas horas, que no se presente sino es así. 8548 4-27

COIONES DE LA COMPANIA COLONIAL A de Préstamos y Depósitos.—Se compran en Prado 96, en el Hotel Roma, principal, cuarto núm. 1, de 5 taras en adelante. 4-26 8499

SE DESEA comprar una casa en el Vedado cuyo valor no pase de 2,500 á 2,800 pesos, y que esté situado el siguiente cuadro: De la calle de los Baños á la calle 2, y de la calle 2 al calle 17. Baños de buena construcción, con todo lo necesario para el hogar. Precio directo. Páyan razón en Carlos III, calle de Subirana n.º 46 8460 8-25

NOVELAS CORTAS. LA TEMPORADA.

Quando Evelio despertó después de una fatigosa noche de sueño intranquilo, ya el sol doraba fuertemente la verde florista del jardín que á través de los vidrios de la ventana veía sonreír.

Un gran lirio, esbelto y ágil, le hacía mudeas balanceándose detrás de las irregularidades del cristal.

Después de mirar fijamente un reloj en forma de castillo feudal con una mirada perzosa, se froto los ojos irritados, se estiró lánguidamente, y llamó: —Evaristo!

Un criado melenudo, con cabeza de modelo y mirada soñadora se presentó humildemente blandiendo una hermosa escoba á manera de gran pincel.

—Señorito!

—Arregla en una maleta, alguna ropa blanca, mis pinceles, la paleta, pintura, objetos personales... Voy al campo por unos días. Necesito descansar.

Y el filósofo, que lo entendía, salió apresurado.

Evelio, activo y talentoso joven, recientemente recibido de abogado, había acogido con tan frenético entusiasmo las funciones de su profesión, que apenas libre de las prolongadas faenas universitarias, y sin descansar un momento, se había lanzado dejándose arrastrar por tal farrago de discursos, de discusiones, de polémicas, de decididos trabajos forales; todo esto sin intriga, con la lealtad y la franqueza propias de un novicio (lo cual le acrecía el trabajo) que á los cuatro meses de un gasto tan extraordinario de fuerzas nerviosas, había recibido de un médico amigo suyo la ineludible prescripción de retirarse al campo, á la placidez de la naturaleza silvestre, con un régimen salvaje por una buena temporada, so pena de quebrantar gravemente su salud.

De cabeza apolínica aureolada por onideadas quejadas castañías, asentada sobre un energético cuello; de vigorosas facciones ámbuladas por redondos y penetrados ojos de miraba límpida y pesadonadora, velada por abundosas pestañas negras que derramaban una sombra profunda por bajo de los párpados; parecía un atleta de sus ensueños puesto al servicio de una hermosa realidad. De un temperamento delicadamente poético, y una esquisita sensibilidad artística, cultivaba las bellas artes con anhelo, con amor íntimo, y para satisfacer las sutiles exigencias de su gusto por toda manifestación de la belleza oculta bajo la simetría del desorden, sabía rodear sus complicadas sensaciones de los más tiernos y poéticos estímulos. La gravedad de sus ideas y de su ocupación hacía resultar de relieve la consistencia de su personalidad social, por la solícita perulidad ornamental de que era su placer rodear su vida.

Su ventana, con un marco de madre-selas floridas, daba á un jardín habitualmente poblado de perfumes y de pájaros; en el centro bajo la sombra húmeda una alberca en cuyo seno cristalino giraban dorados peces; un líquido chorrito dejaba oír su continua nota burbujeante de inagotable collar de perlas desgranadas.

En las paredes colgaban bocetos y estudios del natural hechos á pluma, y bajo un enérgico brazo de yeso, descansaba un reluciente fagot, que por las tardes, cuando el ambiente fresco se resaca con las apolinas melenas, esperaba sus melodiosos gorgoritos. Evelio era un pensador artista, y un adorable caballero de carácter muy jovial. Solo era necesario verlo para desear su amistad. Ser su amigo era un limpió goce. Su criado, cuya cabeza conservaba frondosa y alborotada para disolverla sobre su lienzo, le tenía entrañable cariño.

Así que todo estuvo listo, dió sus órdenes para su ausencia, y tomó un coche rumbo á la estación.

Cuando llegó, ya la máquina hacía temblar el suelo con su sordo bufido trepidante. Los últimos pasajeros tomaban sus billetes. Se exerció presuroso á la taquilla, y con un semblante de plácida franqueza y el tono claro del que está seguro de lo que pide, espetó al empleado que lo miró sonriente:

—Ciudadano!... un billete á cualquier parte, lejos de aquí... voy al campo á tomar aire fresco...

El empleado con visible regocijo le alargó un viaje á veinte millas.

Sin vacilar, tomó su asiento con todo el aire de autoridad de un diputado en receso, haciendo con su equipaje una barricada alrededor de sus pies, desde la cual miraba á todos los pasajeros por encima de sus propias miradas.

La ruidosa siera de hierro empezó á arrastrar lentamente sus huecas vértebras repletas de viajeros; los vapores estomacales del monstruo le daban el empujar con su aliento húmedo los traviesos de la línea, y paseando su atención indiferente por el mar de techos grises que se alzaban, escuchaba con deleite, pensando quizá en remotas aventuras, el ronco acrecentar

de la trepidante carrera á través de los campos verdes.

Respiraba con avidez un aire vegetal que le hinchaba los pulmones sonoramente. Miraba las colinas azules, los arroyuelos deslizarse burbujeantes entre la hierba, y las olas de verde tornasol que el viento hacía flotar sobre la frondosa zona cultivada. A un lado del camino, á lo lejos, entre los árboles, vislumbró un techo de donde surgían en espirales apagados los sonoros cantos de un gallo. Un viajero que iba en frente, le codió por un momento unos anteojos con que escudriñaba la campiña, y pudo ver medio oculto entre las palmas, este rótulo grotescamente pintado en forma de dístico: *Fonda y posada la Temporada.*

En ese instante pasaba el conductor pidiendo los billetes.

—Ciudadano! gritó Evelio, ¡no tenemos parada por aquí cerca!... porque quiero bajar para quedarme en aquella posada.

El empleado que había visto su pasaje por una hora más de camino, le miró sorprendido, pero dijo:

—Sí. Allí adelante hay un tanque, y tenemos que coger agua. Puede V. bajar.

El tren paró. Cargado con su maleta y dos ó tres bastidores limpios, emprendió una penosa marcha á campo traviesa, saltando montículos y cruzando cañadas, hasta que al culminar una loma le salió al encuentro como un estupefacto ladrante un perro que se agitaba furiosamente. Un campesino gordiflón vino á recibirlo espantando al animal.

—Ciudadano! gritó, mirando de soslayo al soberbio cuadrúpedo que gruñía á distancia; necesito pasarme en el campo una buena temporada; quiero descansar de mis trabajos de ciudad. ¿Tiene V. una habitación, y buena comida campesina por quince días?

—Oh, cuanto placer! exclamó el buen hombre frotándose las manos. ¡Cómo no! ¡Pues no faltaba más! ¡Sí, hombre! ¡venza V. para acá! ¡pase! ¡sal de aquí, so bellaco! ¡para pastorear las chivas si que no eres bueno! ¡oh! ¡largó de aquí!... Pues sí, mi amigo, quedará V. contento... Y diga, ¿es V. pintor?...

—No. Trabajo en el arte por afición. Mi oficio es abogado.

—¡Ah!...

Pronto quedó instalado en un cuarto alto de madera, que tenía una ventana á un bosquecillo de palmeras crecidas á la orilla de un lagunazo. Más allá una mancha oscura donde araban dos yuntas; regados por el campo cercano pacían los rumiantes; las gallinas al rededor escarabajaban cañutirando distraídas, y á lo lejos, una lontananza cultivada amarilleaba. Abrió la llave y encontró su fagot... ¡oh! ¡incomparable Evaristo!... un sintonze que silbaba en un colgajido, ahogó sus trinos por una escuchada atento el inusitado arpegio.

Por la tarde bajó á ver las vacas que amamantaban sus terneros; las pasaba suavemente la mano por la grisajeta pelusa, y ellas lo miraban mansamente con una gran mirada en donde se retrataba en profunda miniatura su forma inmóvil. En un extremo del patio había una pesada carreta con la tocha barra levantada por una rueda rota que estaba apoyada en su parte posterior. De un rayo de esta rueda estaba sujeto un ternero que se estiraba lánguidamente en el suelo. En frente había un pequeño banco donde nuestro paseante hablaba con el posadero sobre un asunto buélico para su primer cuadro.

De pronto, apareció de entre los matorrales una vaca que mugía escandalosamente.

El manón que se restregaba en el suelo se irguió todo bañado en polvo. Al segundo mugido emprendió la carrera arrastrando la rueda algunos pasos.

La pesada barra de la carreta descendió rápida blandiendo su travesaño de hierro sobre un occipicio joven que hirió con saugriento rasponazo Evelio cuyo redondo...

Cuando despertó, tres días después, bajo el obscuro sentimiento de haber dormido un sueño helado, lo primero que percibió fué un cristalino murmullo de perlas desgranadas... Un gran lirio, esbelto y ágil, le hacía mudeas balanceándose detrás de las irregularidades del cristal.

Evaristo con su cara desencajada, transparente de regocijo exclamó: —Señorito... creímos que se moría... ha sido un susto tremendo...

Y añadía, en un tono de cariñosa reconvencción: —De hoy más, no tiene V. que ir á buscar al campo su tranquilidad. Cuando quiera placidez, cogerá la puerta de la calle y se sentará V. por las tardes bajo la madre-sela á tocar su fagot, y ya verá cómo los pájaritos que se bañan en la alberca se detendrán para asombrarse de que haya tan cerca de ellos quien supere sus melodías. Y Evelio sonrió á su criado.

ANTONIO GÓMEZ.
Habana, Agosto 1903.

SE ALQUILA
En Buena Vista.—Mariano.
Deseo y necesito de un local de manufactura con todas comodidades y agua de Vento; una de ellas amueblada, situada en la finca El RECREO DE LAS TRES ROSAS, junto á la calzada principal. Informar en la misma finca y en la Habana en la calle de Teniente-Rey 28, Almacén de Peletería de Brea y Nogueira. 8422 8-23

SE ALQUILA
una habitación baja en Anitudo número 103, para hombre solo. 8495 8-23

Se alquilan
dos bonitas y frescas habitaciones altas, independientes, Egipto 55, Botica. 8507 4-27

SE ALQUILA
La casa Cristo 12. Informar en el número 13 de la misma, altos. 8535 8-27

MERCADO DE COLÓN.—En los portales exteriores del mismo se alquilan espaciosos bares, con locales para los que se desean habitaciones casillas para toda clase de industrias; en la administración del mismo informan; también hay habitaciones. 8512 20-30 Ag

NEPTUNO 2 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á las horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el caso de las habitaciones. Neptuno 2, frente al parque. 6757 15-10 J1.

SE ALQUILAN
los altos de Belascain 105 1/2, capaces para una extensa familia, con sala, saleta, ocho cuartos comedor, cocina, inodoro y baño. Informar en Reina 138. 8512 15-20 Ag

SE ALQUILA O SE VENDE
sin intervención de tercera persona, la casa calle de Cuba n. 170, con sala, 5 cuartos, patio y trapío, su dueño en la misma calle n. 139, de 10 a 12 de la mañana á 2 de la tarde. 8501 4-26

En Mercaderes núm. 6
Se alquilan unos magníficos altos independientes, con sala, saleta, 3 hermosas habitaciones, comedor, cocina, agua, inodoro y baño. 8527 4-20

SE ALQUILA
la casa Aguilá 43, sala, comedor, 4 cuartos bajos y 1 alto, baño etc. La llave en el 45. Informar su dueño Reina 121. 8517 4-26

SE ALQUILA
la casa San Lázaro 352, sala, comedor, 4 cuartos, baño, sala, y un salón alto, baño, etc. La llave en el 362. Informar su dueño en Reina 121. 8518 4-26

Se alquila
la casa Dragones 94, sala, comedor, 3 cuartos bajos y dos altos, baño, etc. La llave en la calle de los Caminos n. 23. Informar su dueño Reina 121. 8515 4-26

PRADO
En lo mejor de esta calle y para personas de gusto, se alquilan unos bajos baratos. Informar Jesús María 20, de una á cuatro. 8502 4-26

SE ALQUILA
en casa de corta familia, una habitación baja á hombre solo ó matrimonio sin niños, es fresca y espaciosa, con piso de mosaico, es casa de moralidad. Aguateca n. 80 esquina Obrajilla. 8513 4-26

Alcañarilla núm. 12
se alquila una casa con 6 cuartos, agua, azotea, e inodoro, en 6 centes, su dueño Sometruos 11. 8525 4-26

SE ALQUILA
una hermosa sala de esquina y varias habitaciones altas y bajas, Industria 72. A. 8484 4-26

EN EL PUNTO MEJOR Y MAS VENTAJOSO
de la Habana se alquilan habitaciones altas y bajas, buenas para familias, para casa de moralidad, Dragones 23, frente á la entrada de la plaza del Vapor, entre Galiano y Aguilá. 8483 4-26

SE ALQUILAN
En O'Reilly 104, habitaciones altas y bajas; en Habana 130, un departamento, y en San Rafael núm. 3 B, habitaciones. C-1403 ind. 00-3 A

Zulueta número 26.
En esta espaciosa, y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informar el portero á todas horas. C-1432 ind. 1 Ag

SE ALQUILA
Industria 129, entre San José y San Rafael, un amplio local preparado para almacén de tabaco y por ser salones corridos se presta para establecer cualquier industria. 7911 26-12

SE ALQUILAN
las hermosas y ventiladas habitaciones amuebladas con baños gratis, luz eléctrica, salón de recibio, en Prado números 1 y 3, Teléfono 491. 8485 4-26

EN SAN NICOLÁS 20, entrada por Lagunas, se alquila una habitación alta con balcón á la calle, baño y ducha, se dan y toman refrigerio. En la misma se solicita una chiquita, de 10 á 14 años, se le visita y calza, ó se le dan 5 pesos. 8488 4-26

SE ALQUILAN
los altos de Acosta 71, con sala, comedor y gabinete, de pisos de mármol y 3 cuartos más, baños, cocina, y baño, y de 1 á 5 de la tarde. La llave en el 73, informa Eduardo Potts, Obispo 16 altos. 8492 4-26

Se alquila
una habitación alta en la calle de Cienfuegos núm. 8, matrimonio sin hijos. 8486 8-26

SE ALQUILA
la casa Calzada del Príncipe Alfonso n. 296, con sala de pintar con 6 cuartos, sala, comedor, cuatro cuartos grandes, dos baños chicos, cocina, inodoro, saleta y baño, propia para familia particular ó establecimiento. La llave en la misma. De 9 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. Para más informes Cerro 550. 8481 8-26

SE ALQUILAN
los bajos de Rayo 31, próximo á Reina, muy ventilados y frescos, propios para corta familia. Para verlos de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 de la tarde. Más informes en Tacón 2, bajos. 8447 4-26

SE ALQUILA
LA HERMOSA CASA Concordia número 61, con zaguán, sala, saleta, seis espaciosos y frescos cuartos, salón de comer, gran patio y trapío, un magnífico baño, todo de azulejos, blancos, todo servicio sanitario, precio 8 centes por criado, está toda acabada de pintar, y es propia para una persona de gusto, la llave en la bodega de Perseverancia, su dueño Línea número 153, en el Vedado. 8478 15-25

Propios para un gran Hotel
ó casa de Huespedes.
Se alquilan los espaciosos altos de la casa caizada del Monte esquina Aguilá con 28 habitaciones, pisos de mosaico, entrada independiente, luz eléctrica y fresco de la Habana, acabados de reedificar. En la sombrerera La Ceiba, Monte y Aguilá, Informar. 8435 8-25

SE ALQUILA
la casa de la calle de alto y bajo, Trocadero 23, cerca del Prado, propia para corta familia, alquiler 28 pesos oro. La llave en el café de la esquina, 6 informes en Go. vasio 151. 8457 4-25

SE ALQUILA
una hermosa habitación con balcón á la calle, piso de mármol, propia para gabinete de con-sultas, escritorio ó hombres solos. San Ignacio 41, esquina á Obrajilla. 8430 8-25

Carlos III núm. 223
Los altos independientes acabados de pintar capaces para una dilatada familia. Informar en los bajos. 8436 4-25

SE ALQUILA Angeles n. 84 esta bonita casa con sala, antea, tres cuartos, pisos de mosaico, todo servicio sanitario, precio 8 centes; la llave en el n. 71, tren de lavado; su dueño San Pedro n. 14, altos, frente á la Máchina. 7457 4-25

Dragones 44, altos,
Se alquilan habitaciones con 6 sin muebles; se alquila el zaguán. 8468 8-25

Tejadillo 18
se alquila estos hermosos y espléndidos bajos á una casa para obreros por tener entrada independiente á \$7 plata. En la administración informan. 8473 15-23 Ag

UNA CASA ESQUINA
con establecimiento, en buen punto y sin gravamen, se vende en proporción, Manrique 113 8558 4-27

VENDO:
los enseres completos de un café, con 19 mesas mármol. Casas y establecimientos de todas clases, de todos precios, en todos los barrios. Una casa esquina en \$3,000 Solares en el Vedado y donde se pida. Fincas de campo de todas dimensiones. Dinero para toda clase de negocios. Alquiló tres habitaciones altas e independientes, en calle céntrica. De 7 á 9 Teniente-Rey y Aguacate, barbería. De 3 á 4 Amargura 20, Vicente García. 8565 4-27

200 caballerías en 10,000 pesos oro español
Libre de todo gravamen
Sin intervención de corredor se venden las siguientes fincas en la provincia de Puerto Rico. \$1,500 de \$50 por caballería ó sease \$150 oro español el acre.
VIALLA 100 caballerías (30 de yerba de Guinea y 70 de monte). Dista 7 leguas del Ferrocarril Central, 10 de la costa Sur y 15 de la ciudad de Puerto Rico.
LAS MINAS, 50 caballerías (20 de yerba de Guinea y 30 de monte).
LA VEGA DEL SOL, 50 caballerías (4 de yerba de Guinea y 46 de monte).
Estas dos últimas fincas están lindando y distan 5 leguas del Ferrocarril Central y 12 de Puerto Rico.
Estas fincas siempre se han dedicado á crianza de ganado. Informar á su dueño E. Fortín y Varona, Oficina de los Cables Submarinos. 8533 4-27

Solares en el Vedado
tenemos en distintos puntos de la loma y precio de las dos líneas nuevas del eléctrico, á precios moderados. Del-Monte y Del-Monte, Habana 78. 8540 29-27 Ag

CANGA.—Vendo directamente la hermosa casa Aguacate 71, entre Muralla y Sol, capaz para una numerosa familia, tiene sala, saletas y 7 cuartos, 2 patios, precio \$7,500, informa Manuel de Agüero, Empedrado 15, de 12 á 4. 8522 8-23

UN BUEN NEGOCIO.—Se vende una bodega en el mejor punto de la Habana, sin otros gravámenes, hace de venta diaria de \$30 para arriba, la mayor parte de cañita y paga poco alquiler. Dan razón Teniente Rey y Obispos, confitería La Marina, Teléfono 523. 8515 4-26

VENDO
varias casas chicas desde mil pesos hasta cinco mil. Tacón 3, bajos, de 12 á 4, J. M. V. 8445 4-25

VENDO
dos casas modernas en el Vedado, en la finca Tacón 2, bajos, de 12 á 4, J. M. V. 8450 4-25

BOTICA
se vende, bien situada, con vida propia, en buen barrio. Dirigirse á E. C. Aparado 771, Habana. 8480 4-25

En el Vedado
Se vende en la calle 23 entre 6 y 8 un solar adecuado con número 7, situado en la manzana 3. Informes Cienfuegos n. 6. 8448 4-25

VENDO
una casa en Neptuno de alto y bajo, libre, en \$25,000. Tacón 2, bajos, de 12 á 4, J. M. V. 8450 4-25

SE VENDE en la villa de Guanajay una casa construcción de cantería, situada Martí esquina General Gómez, compuesta la esquina para establecimiento y la otra parte para familia, alquilada, en \$3,500 oro español. Para tratar de su compra en Prado 115, Botica, Habana. 8441 8-25

EN EL VEDADO.—Se venden solares á plazos y se fabrican en igual forma, con grandes ventajas para el comprador; informará J. Espinosa—Baños esquina 415—Vedado. 8421 8-23

VEDADO
Se venden solares espléndidamente situados en la línea de abajo y en la de la loma, en la playa y en otros lugares apetecibles. Libres de gravamen ó reconducido parte del precio á comiso. Precios muy moderados. Hay solares desde \$200 hasta \$1,000 de regalo (con censo) y de \$1-50 hasta \$5-30 el metro cuadrado, libre de gravamen. También se compran. Informar calle 2 n. 15, de 9 á 11 de la mañana. 8263 8-21 Ag

PANORAMA
Se vende uno, automático, ocho pares de letras, en 40 centes, con 60 sellos pesos moneda americana. En perfecto estado y con 100 vistas hermosísimas. Gran negocio para la explotación. Farmacia "El Carmen", Guanajay. C-1443 15-20 Ag

SE VENDE
una antigua casa de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajar; vista hace 6. Informar Lealid 51, de 7 á 10 de la mañana. 7432 26-29 J1

DE CARRUAJES
SE VENDE
un carro de cuatro ruedas con su caballo de 4 años, propio para lo que se desee. Aguilá 16. 8507 4-23

VEDADO.
Se desean imponer de dos á tres mil pesos en hipoteca en una casa del Vedado, Cerro y Habana. Informar calle 2 número 15, de 9 á 11 de la mañana. 8600 4-23

SE VENDE
una duquesa remontada con zunchos de goma y un factón también remontado, de 4 asientos. Informar Neptuno 227 á todas horas. 8569 8-23

COCHE
En 26 centes se vende un bogui con su caballo y limonera, todo en buen estado. De 8 á 10 mañana en Empedrado n. 63. 8505 4-23

Se vende
un coche duquesa con dos caballos, en buen estado con zunchos de goma. Informar en el café Palais Royal, Norte 370, de 8 á 12 de la mañana. 8534 4-27

AUTOMOVILES
de Mr. Darracq, los que han ganado las carreras en la Habana, los mas sólidos y elegantes que se fabrican en París, pueden las señoras guiarlos por su sencillez; no hay peligro de ninguna clase; mando catálogos al que los solicite. Único agente en Cuba José Muñoz, Aguilar 15. 8498 4-26

SE VENDE
un magnífico tilbari americano, con ruedas de goma, completamente nuevo, informan Neptuno 155. 8452 8-25

SE VENDE
un elegante coche alto de vuelta entera, propio para paseo, con su limonera nueva. Informar Galiano 65. 8508 8-25

En 46 centes, vale 70.
se vende un hermoso y sólido factón francés, vuelta entera, 4 cómodos asientos, tronco y barras, marcado ejercicio 1903 á 1901, de quinta y pon, por separado una limonera también francesa. San José 67. 8535 8-21

SE VENDEN
dos milords, un vis-a-vis, un coupé una duquesa y un faeton, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. A esas un tronco de aereos y cuatro limoneras. Pueden verse en las horas en Cuacates n. 2, entre Habana y Aguilar. 7552 28-18 Ag

DE ANIMALES
SE VENDEN
varias duquesas nuevas y un millor con sus caballos ó sin ellos; pueden verse en Marina 15, estable, de 7 á 11 de la mañana. 8591 4-23

Caballo de monta
criollo bonito, buen criador y resistente para el trabajo. Talabartería El Hipódromo, Habana 55. 8561 4-27

Se vende
un chivo maestro, unos arcos y un cobecito pequeño. Dan razón en Baños 13, Vedado. 8503 4-23

UNA CASA ESQUINA
con establecimiento, en buen punto y sin gravamen, se vende en proporción, Manrique 113 8558 4-27

VENDO:
los enseres completos de un café, con 19 mesas mármol. Casas y establecimientos de todas clases, de todos precios, en todos los barrios. Una casa esquina en \$3,000 Solares en el Vedado y donde se pida. Fincas de campo de todas dimensiones. Dinero para toda clase de negocios. Alquiló tres habitaciones altas e independientes, en calle céntrica. De 7 á 9 Teniente-Rey y Aguacate, barbería. De 3 á 4 Amargura 20, Vicente García. 8565 4-27

200 caballerías en 10,000 pesos oro español
Libre de todo gravamen
Sin intervención de corredor se venden las siguientes fincas en la provincia de Puerto Rico. \$1,500 de \$50 por caballería ó sease \$150 oro español el acre.
VIALLA 100 caballerías (30 de yerba de Guinea y 70 de monte). Dista 7 leguas del Ferrocarril Central, 10 de la costa Sur y 15 de la ciudad de Puerto Rico.
LAS MINAS, 50 caballerías (20 de yerba de Guinea y 30 de monte).
LA VEGA DEL SOL, 50 caballerías (4 de yerba de Guinea y 46 de monte).
Estas dos últimas fincas están lindando y distan 5 leguas del Ferrocarril Central y 12 de Puerto Rico.
Estas fincas siempre se han dedicado á crianza de ganado. Informar á su dueño E. Fortín y Varona, Oficina de los Cables Submarinos. 8533 4-27

Solares en el Vedado
tenemos en distintos puntos de la loma y precio de las dos líneas nuevas del eléctrico, á precios moderados. Del-Monte y Del-Monte, Habana 78. 8540 29-27 Ag

CANGA.—Vendo directamente la hermosa casa Aguacate 71, entre Muralla y Sol, capaz para una numerosa familia, tiene sala, saletas y 7 cuartos, 2 patios, precio \$7,500, informa Manuel de Agüero, Empedrado 15, de 12 á 4. 8522 8-23

UN BUEN NEGOCIO.—Se vende una bodega en el mejor punto de la Habana, sin otros gravámenes, hace de venta diaria de \$30 para arriba, la mayor parte de cañita y paga poco alquiler. Dan razón Teniente Rey y Obispos, confitería La Marina, Teléfono 523. 8515 4-26

VENDO
varias casas chicas desde mil pesos hasta cinco mil. Tacón 3, bajos, de 12 á 4, J. M. V. 8445 4-25

VENDO
dos casas modernas en el Vedado, en la finca Tacón 2, bajos, de 12 á 4, J. M. V. 8450 4-25

BOTICA
se vende, bien situada, con vida propia, en buen barrio. Dirigirse á E. C. Aparado 771, Habana. 8480 4-25

En el Vedado
Se vende en la calle 23 entre 6 y 8 un solar adecuado con número 7, situado en la manzana 3. Informes Cienfuegos n. 6. 8448 4-25

VENDO
una casa en Neptuno de alto y bajo, libre, en \$25,000. Tacón 2, bajos, de 12 á 4, J. M. V. 8450 4-25

SE VENDE en la villa de Guanajay una casa construcción de cantería, situada Martí esquina General Gómez, compuesta la esquina para establecimiento y la otra parte para familia, alquilada, en \$3,500 oro español. Para tratar de su compra en Prado 115, Botica, Habana. 8441 8-25

EN EL VEDADO.—Se venden solares á plazos y se fabrican en igual forma, con grandes ventajas para el comprador; informará J. Espinosa—Baños esquina 415—Vedado. 8421 8-23

VEDADO
Se venden solares espléndidamente situados en la línea de abajo y en la de la loma, en la playa y en otros lugares apetecibles. Libres de gravamen ó reconducido parte del precio á comiso. Precios muy moderados. Hay solares desde \$200 hasta \$1,000 de regalo (con censo) y de \$1-50 hasta \$5-30 el metro cuadrado, libre de gravamen. También se compran. Informar calle 2 n. 15, de 9 á 11 de la mañana. 8263 8-21 Ag

PANORAMA
Se vende uno, automático, ocho pares de letras, en 40 centes, con 60 sellos pesos moneda americana. En perfecto estado y con 100 vistas hermosísimas. Gran negocio para la explotación. Farmacia "El Carmen", Guanajay. C-1443 15-20 Ag

SE VENDE
una antigua casa de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajar; vista hace 6. Informar Lealid 51, de 7 á 10 de la mañana. 7432 26-29 J1

DE CARRUAJES
SE VENDE
un carro de cuatro ruedas con su caballo de 4 años, propio para lo que se desee. Aguilá 16. 8507 4-23

VEDADO.
Se desean imponer de dos á tres mil pesos en hipoteca en una casa del Vedado, Cerro y Habana. Informar calle 2 número 15, de 9 á 11 de la mañana. 8600 4-23

SE VENDE
una duquesa remontada con zunchos de goma y un factón también remontado, de 4 asientos. Informar Neptuno 227 á todas horas. 8569 8-23

COCHE
En 26 centes se vende un bogui con su caballo y limonera, todo en buen estado. De 8 á 10 mañana en Empedrado n. 63. 8505 4-23

Se vende
un coche duquesa con dos caballos, en buen estado con zunchos de goma. Informar en el café Palais Royal, Norte 370, de 8 á 12 de la mañana. 8534 4-27

AUTOMOVILES
de Mr. Darracq, los que han ganado las carreras en la Habana, los mas sólidos y elegantes que se fabrican en París, pueden las señoras guiarlos por su sencillez; no hay peligro de ninguna clase; mando catálogos al que los solicite. Único agente en Cuba José Muñoz, Aguilar 15. 8498 4-26

SE VENDE
un magnífico tilbari americano, con ruedas de goma, completamente nuevo, informan Neptuno 155. 8452 8-25

SE VENDE
un elegante coche alto de vuelta entera, propio para paseo, con su limonera nueva. Informar Galiano 65. 8508 8-25

En 46 centes, vale 70.
se vende un hermoso y sólido factón francés, vuelta entera, 4 cómodos asientos, tronco y barras, marcado ejercicio 1903 á 1901, de quinta y pon, por separado una limonera también francesa. San José 67. 8535 8-21

SE VENDEN
dos milords, un vis-a-vis, un coupé una duquesa y un faeton, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. A esas un tronco de aereos y cuatro limoneras. Pueden verse en las horas en Cuacates n. 2, entre Habana y Aguilar. 7552 28-18 Ag

DE ANIMALES
SE VENDEN
varias duquesas nuevas y un millor con sus caballos ó sin ellos; pueden verse en Marina 15, estable, de 7 á 11 de la mañana. 8591 4-23

Caballo de monta
criollo bonito, buen criador y resistente para el trabajo. Talabartería El Hipódromo, Habana 55. 8561 4-27

Se vende
un chivo maestro, unos arcos y un cobecito pequeño. Dan razón en Baños 13, Vedado. 8503 4-23

CABALLOS
Se venden varios potros que llevan más de 2 meses en el país, de 6 y 7 cuartas de alzada y de color alazán, dorados y oscuros, están muy sanos y se venden á 10 y 12 centes cada uno, Colón 1. 8537 4-27

SE VENDE
UNA YUNTA DE BUEYES LA MEJOR que se conoce en el partido de Estabano, de cuatro años y medio, criollos y maestros en todos trabajos, no se le reconoce resabio ninguno, para verlos en la finca de los Gutiérrez, para tratar con su dueño en esta capital. Factoría número 83. 8476 10-25

SE VENDE en proporción un hermoso caballo criollo color dorado de 7 cuartas y 2 dedos de alzada, maestro de tiro, sano y sin resabios. Puede verse en el establo del Sr. Martínez, Colón n. 1, para su ajuste con el Sr. Trémoles, Manrique 69, altos ó Empedrado 34. 8371 6-22

MUY BARATOS
se venden en Trocadero 3 (establo) sets potros mexicanos. 8514 13-18 Ag

CANADO
Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse á Ignacio Serratala—Güines. c 1363 1 Ag

DE MUEBLES Y PRENDAS.
EN VILLEGAS 74, SE VENDEN
6 sillitas imitación nogal \$2-50 sillones id. \$3-10 mesa id. \$1-10 aparador amarillo, tres mármol \$10—Todo plata. 7576 4-27

POR AUMENTARSE SU DUEÑO
se vende una MAQUINA DE COSER sistema New-Home. Razón San Miguel 12 B. 8496 4-26

SE VENDE
y en muy buenas condiciones de precio, una magnífica biblioteca y un aparador de comedor tallado, ambos son de cedro y nogal, Obispo 133 8529 4-26

PIANO BOISSELOT
Se vende en Acosta 101, por no necesitarlo su dueño. 8900 15-22 Ag

Venta baratísima.
Necesitándose el local que ocupan, se venden varias bañaderas de mármol, de medio uso á precios baratísimos. Se pueden ver en Egipto n. 7. 9016 15-14

Pianos Kallmann.
El almacén de música de José Giralt, O'Reilly 61
Los vende á pagar por mensualidades
Hasta 20 centes.
C-8114 ind. 13 Ag

Realización de muebles, prendas y ropas. Hay gran surtido en La Perla, Animas 84, Teléfono 1405. Tenemos agencia de mudadas; precios muy baratos. 25-1 Ag 7555

DE MAQUINARIA.
SE VENDEN baratas dos magníficas máquinas de escribir Smith Premier, una número 4 y otra número 6, de carro grande, con tabulador para hacer cuentas estados, propia á toda clase de trabajos. Pueden verse en Habana 131. 8523 4-26

HACENDADOS Y AGRICULTORES
La Segadora Buckeye núm. 3, de Adrián Platt & Co., es la mejor en todos conceptos, puede adquirirse á precios reducidos en Santa Isabel de las Bajas del Sr. Andrés Blanco y en la Habana Cuba 60, del Sr. Francisco P. Amat. C 1378 ind. 13-1 Ag

VENDO DE FLETCHER
Una máquina vertical doble engrane de 6"-27" x 30", muy reforzada completa y lista para montar, tiene repuestos.
Listas para montar una magnífica doble engrane con dos trapiches de 7" movido por una sola máquina. Guílos acero y corona. Otra maquinaria triple engrane con trivador y tres trapiches de 6" con guílos de 17" en el collar. Guílos y coronas acero.
Una locomotora 3 toneladas vía 60" como nueva. Dos calderas Babcock y Wilcox 150 caballos cada una. Un factón de punto de 35 bucos y otro de 25 y dobles y triples efectos. Toda clase maquinaria de ingenio.
Un trapiche de doble engrane con su caldera para moler caña y hacer melado.
Una máquina de escribir Underwood de muy poco uso.

J. M. Plasencia,
NEPTUNO MUM. 33
-- HABANA -- 25-25 Ag

Hacendados
Se vende á módico precio tubería de hierro fundido y dúctil, de 80, 90, 100, 125 y 150 libras; juegos de ruedas para vía ancha y estrecha. Tanquería de hierro fundido y dúctil, engranes, poleas, ejes, colgantes. Elevadores para carríos, trituradores y toda clase de reparación para ingenio. Informar León G. Leony, Mercaderes 11, cuarto núm. 10, Habana. 8393 6-23

CANCA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

De comestibles y bebidas.
GRAN ESTABLO DE VACAS
de Lorenzo Munguía
Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que de regreso de Europa me he vuelto á establecer, habiendo montado un estable según los últimos adelantos de Europa y Estados Unidos.
Todas las vacas son sanas y robustas.
Se ordeña á todas horas y se reparte á domicilio por mañana y tarde. Para los niños se despachará siempre de una misma casa para evitar los desajustes y consecuencias que ocasiona la variación de la leche. Precios sin competencia.
Ordene calle J. entre 7 y 9, Vedado. Teléfono 9150. 25-15 Ag 8103

DROGUERIA Y PERFUMERIA
El único Cilindro Eléctrico,
DEL DR. WILSON GIBBS,
para masajes.
Quita las arrugas, pecas y marcas de viruela y cura todas las enfermedades nerviosas y reumáticas. Se solicitan agentes para el interior dándoles una buena comisión. Diríjase al agente general R. M. Pérez, San Nicolás 25, (altos). 8573 8-25

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Candul.
c 1373 alt. 13-1 A

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MAR